

OROZCO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal. || Rancho en el Edo. de Tam.

OROZCO (Francisco). Conquistador. Capitán de Artillería que formó parte de la expedición de Cortés. Fue nombrado por Cortés jefe de la guarnición de Segura de la Frontera, en los confines de las mixtecas. Después de la toma de México, Orozco quiso emprender la conquista de las regiones situadas al suroeste de Segura de la Frontera; pero fue rechazado por los indios mixtecos. Después recibió refuerzos de Cortés y pudo llegar hasta Huaxyacac, donde fundó la ciudad de Oaxaca (véase).

OROZCO (José María Cayetano). Sacerdote y político. Natural de Guadalupe, donde hizo su carrera eclesiástica. Era prebendado de la catedral de esa ciudad cuando comenzó la intervención francesa. Se distinguió por sus ideas reaccionarias. Fue miembro de la asamblea de notables (véase), reunida en México en Julio de 1863, y de la comisión designada para dictaminar respecto a la forma de gobierno que debía aceptarse, y que opinó unánimemente por la monarquía. Murió de lepra, el 4 de Julio de 1868, en la ciudad de México.

OROZCO Y BERRA (Fernando). Escritor. Nació en San Felipe del Obraje (E. de México). En 1815 recibió el título de México. En 1848-49 publicó en Puebla un periódico de crítica teatral denominado *El entracte*, en el que dio a conocer su talento satírico. Colaboró largo tiempo en *El monitor republicano*. En 1850 publicó una novela romántica, que tuvo mucho éxito *La guerra de treinta años*; dejó inéditas varias comedias y poesías y muchos apuntes para la Historia del Teatro de México.

OROZCO Y BERRA (Manuel). Historiador. Nació en la ciudad de México en 1810. En 1820 ingresó al colegio de Minoría. En 1831 recibió el título de Ingeniero topógrafo. Comenzó su carrera pública en Puebla siendo secretario de gobierno en 1847-48. En 1846 fue nombrado para rectificar la Carta Geográfica de la República y formar un diccionario Geográfico. Desempeñó altos puestos en la Secretaría de Fomento. Fue Ministro de ese ramo en 1857. Hizo notables trabajos de Paleografía en 1850 y 1860. Rehusó formar parte de la Junta de Notables. Maximiliano le nombró miembro de la Comisión Científica que debía presentar un

proyecto de división territorial. Durante el Imperio desempeñó los puestos de Subsecretario de Fomento, Director del Museo Nacional, Catedrático de Historia en el Colegio de Minería. En la Junta de Orizaba cuando Maximiliano quiso abdicar, Orozco y Berra, contrariando la mayoría de los consejeros, demostró que la situación del gobierno imperial era insostenible. A la caída del imperio, el gobierno republicano lo sentenció a prisión de cuatro años y cuatro mil pesos de multa. Se le considera como el primero de los historiadores contemporáneos de México. Fue Presidente de varias Sociedades científicas. Es muy larga la lista de sus obras históricas y literarias, pero la principal es *Diccionario Universal de Historia, Geografía, etc.*, que consta de siete volúmenes en medio folio. México, 1853-1855, y *Apéndice al Diccionario de Historia, Geografía, etc.* en tres volúmenes en medio folio. México, 1855-1856. Desde la caída del Imperio no volvió a desempeñar ningún puesto público, se retiró a la vida privada para escribir su última y monumental obra *Historia Antigua de México*. Está dividida en cuatro partes: Civilización. El hombre primitivo. Historia Antigua. Conquista. Esta obra fue publicada por el Gobierno Federal gracias al empeño que para ello tomó el Señor Don Francisco Sosa. Orozco y Berra murió en 1881, cuando solo se habían publicado los dos primeros tomos.

ORRANTIA (Francisco). Originario de Culiacán. Fue seminarista de San Ildefonso, en México, abogado de la Real Audiencia; promotor fiscal en plena sede y en sede vacante; dos veces gobernador del obispado, en cuyo destino falleció en 1834.

ORTEGA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Gto., Jal. y S.L.P.

ORTEGA (Aniceto). Médico. Hijo del poeta Antonio Ortega. Nació en la ciudad de México. Fue uno de los médicos más eminentes de su tiempo. Prestó grandes servicios en la Casa de Maternidad y en el Consejo Superior de Salubridad. Notable profesor de la Escuela de Medicina. Murió en la ciudad de México el 17 de Noviembre de 1875. Se le hicieron suntuosos funerales. Fue también notable como músico, y su *Marcha Zaragoza* se hizo muy popular.

ORTEGA (Francisco). Poeta.

Nació en la ciudad de México en 1793. En 1822 fue Diputado al primer Congreso, donde hizo oposición a Iturbide. Sostuvo sus ideas republicanas en diversos periódicos de la época. Escribió un melodrama *México libre*, publicado en 1821. Dejó varias obras inéditas. Existe un tomo de poesías suyas. Murió en 1849.

ORTEGA (Francisco). Sacerdote. Era cura de Zacapoaxtla durante la guerra de Reforma. Se pronunció por *Religión y fueros* en Diciembre de 1855. Fue fusilado en Coscomatepec, por orden del general Pedro Ampudia, el primero de Abril de 1859.

ORTEGA (José). Escritor. Nació en la ciudad de Tlaxcala en 1700. Se hizo jesuita en 1717. Fue Misionero en el Nayarit. Escribió *Doctrina Cristiana, Oraciones, Confesionario, Arte y Vocabulario de la Lengua Cora*, impreso en 1729; « *Historia espiritual de la Conquista del Nayarit* », impresa en Barcelona en 1751.

ORTEGA (Miguel). Escritor. Se ordenó jesuita en 1702. Era descendiente del rey Citlalpopoca, en línea recta. Escribió tres extensas obras religiosas.

ORTEGA MONTAÑEZ (Juan de). 31º virrey de Nueva España, siendo Obispo de Michoacán en 1696, y por segunda vez en 1701, siendo 21º arzobispo de México. Era asturiano de nacimiento. A los 33 años era fiscal del Santo Oficio, de la Inquisición de México. Sus contemporáneos lo representan como gran señor, autoritario y amigo del fasto. Siendo obispo de Michoacán, construyó el palacio episcopal. En la primera época de su gobierno, los estudiantes se amotinaron y quisieron quemar la picota. En la segunda época, dispuso las fiestas para celebrar la aclamación de Felipe V. Perseguió a los ociosos con severas penas. Era muy aficionado a las corridas de toros. Entregó el gobierno al duque de Alburquerque en Noviembre de 1701. Murió el 16 de Diciembre de 1708. Su cadáver fue sepultado en la Catedral de México.

ORTEGA REYES (Manuel). Médico. Nació en Oaxaca en Julio de 1819. A la edad de 27 años recibió el título de médico, en Oaxaca. Allí fue director del Colegio de Ciencias. Formó la primera carta de la ciudad. Fue por varios períodos diputado y después senador en el Congreso de la Unión; miembro de la Academia

Nacional de Medicina. Murió en México el 13 de Noviembre de 1908.

ORTIGA. Ranchos en los Edos. de Cam. y Mich. || Antiguo mineral en el Dto. de Zimapan, Edo. de Hgo.

ORTIGAL. Ranchos en el Edo. de Mich.

ORTIGOSA. Bahía en la costa del Dto. de Mazatlán, que con otras forma el puerto de este nombre en el Edo. de Sin.

ORTIZ. Estación del F.C.Son. en el Edo. de Son. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih. || Ranchos en los Edos. de Jal., Méx., Puc. y Zac.

ORTIZ DE DOMÍNGUEZ (Josefa). La corregidora de Querétaro. Heroína de la independencia. Nació en la ciudad de México. Fueron sus padres D. Juan José Ortiz y Doña Manuela Girón. Quedó huérfana desde muy niña, bajo el amparo de su hermana Doña María Sotero. Se educó en el colegio de las Vizcainas, de donde salió en 1791, después de una estancia de dos años. Ese mismo año contrajo matrimonio con el corregidor de Querétaro, D. Miguel Domínguez (véase). Su intervención en la causa de la independencia fue tan interesante como decisiva. Al decir de los biógrafos de la corregidora, una de sus hijas era la prometida de Allende, y él fue quien la inició en los secretos de la conspiración que se preparaba. Su papel principal en la conjuración de Querétaro consistió en mantener a los principales caudillos constantemente informados de cuanto pasaba en Querétaro, y que ella, por ser la esposa del corregidor, conocía muy oportunamente. Indujo a su esposo a tomar el partido de la independencia, por más que él fuese un tanto tibio. Así fue como supo las delaciones hechas por el sargento Garrido y el capitán Arias y debido a las cuales el corregidor se vió precisado a hacer una averiguación en forma y a catear la casa donde se encontraba buena cantidad de armamento para la revolución que debía estallar en Octubre de 1810. Se sabe que el corregidor antes de ir a esa diligencia, como estuviera temeroso de que su mujer cometiese alguna imprudencia que pudiese comprometerle más aún, la dejó encerrada. La cámara de la señora se encontraba precisamente encima de la habitación del alcaide, que era adicto a la independencia, y con quien la corregidora había concertado una señal para caso ne-

cesario. Dió la señora la señal convenida y el alcaide subió y, á través de la cerradura (cerradura que se guarda como una reliquia en Querétaro) recibió la orden de marchar inmediatamente á comunicar á Allende lo ocurrido. El alcaide no encontró á Allende, pero sí á Aldama, quien se dirigió al curato de Dolores, donde su relato de los sucesos de Querétaro apresuró la revolución (Véase DOLORES [Grito de]). La corregidora fué delatada por Arias y encerrada en el convento de Santa Clara, y de allí conducida á México, bajo custodia. A las puertas del convento de Santa Teresa es fama que dijo á los soldados que la guardaban: « Tanto soldado para custodiar á una pobre mujer; pero yo con mi sangre formaré un patrimonio á mis hijos ». Como estaba en cinta, su reclusión dejó de ser muy severa por algún tiempo; pero después fué encerrada en el convento de Santa Catalina de Sena, donde permaneció por tres años. Entre los rasgos más notables de su carácter, se citan el haber escrito á Hidalgo muy duramente, reprobando las matanzas de Granaditas; el haber rehusado el nombramiento de dama de honor de la emperatriz; el haber reprochado muy enérgicamente al presidente Victoria la expulsión de los españoles; el haber rehusado recompensa por los servicios que prestó á la causa de la libertad. La heroína murió por el año de 1829. Sus restos fueron depositados en el convento de Santa Catalina de Sena, que le sirviera en otro tiempo de prisión, y después trasladados á Querétaro. El congreso de ese Estado la declaró Benemérita. En México tiene una estatua en el antiguo jardín de Santo Domingo, que hoy lleva el nombre de la heroína.

ORTIZ DE HINOJOSA (Fernando). Religioso. Nació en la ciudad de México. Descendiente de uno de los conquistadores. En 1596, Felipe II le nombró obispo de Guatemala.

ORTIZ DE LA TORRE (Manuel). Político. Originario de Sonora. Fué colegial de San Ildefonso en México; catedrático del mismo colegio; oficial mayor de la Secretaría de Estado y Ministerio de Relaciones; diputado á los dos primeros congresos constituyentes. Dejó escritos: *Discurso de un diputado sobre la introducción de efectos extranjeros*, impreso en México en 1823, y *Discurso sobre los medios de fomentar*

la población, riqueza é ilustración en los Estados Mexicanos, impreso en México en 1825.

ORTIZ (Fernando). Filántropo. Nació en Pachuca en 1692. Fué canónigo y chantre de la Metropolitana; fundador del Hospicio de Pobres en la ciudad de México. Donó su biblioteca al Seminario. Murió en 1767.

ORTIZ (Francisco). Escritor en mixteco. Se ignora la época en que floreció. Dejó manuscritos: *Arte y Gramática de la lengua mixteca y Catecismo cristiano en la misma*.

ORTIZ (Francisco Antonio). Orador sagrado. Nació en la ciudad de México en 1640. De 1667 á 1702 publicó algunos de sus sermones. Murió en 1720.

ORTIZ (Jesús). Sacerdote y político. Natural de Guadalajara, hizo allí su carrera, y figuró como leader reaccionario. Fué uno de los más adictos al imperio. Murió siendo gobernador de la mitra de Guadalajara, el 13 de Noviembre de 1883.

ORTIZ (Luis Gonzaga). Poeta Mexicano (1832-1894). Uno de los más fecundos y renombrados poetas románticos mexicanos. Nació en la ciudad de México. Fué miembro de la Academia de Bellas Letras del Colegio de San Juan de Letran. En 1865 se embarcó para Europa, de donde volvió en 1868. A la restauración de la República, Juárez lo nombró Redactor en jefe del *Diario oficial*, dejó ese puesto algún tiempo y murió siendo empleado del Ministerio de Hacienda. Como poeta erótico, se le considera como uno de los primeros de su generación. Traductor de varios poetas italianos, dejó una versión muy extensa de la tragedia *Francesca da Rimini*. Publicó algunas novelas amorosas. Fué muy fecundo, pero sólo existe un tomo que encierra sus mejores poesías y que se publicó pocos meses después de su muerte.

OSCURA. Rancho en el Edo. de S.L.P. y mineral en el de Gto.

OSCURO. Río en el Edo. de Oax.

OSO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Dgo., Chih. y Sin. || Sierra al N. del mineral de Santa María del Oro, Partido del Oro, Edo. de Dgo.

OSOLLO (Luis G.). General. Uno de los más notables caudillos reaccionarios. Nació en México el 19 de Julio de 1828, hijo de D. Fran-

cisco Osollo y Doña Gabriela Pancorvo. Ingresó al Colegio Militar en Abril de 1838 y por riguroso orden fué ascendiendo en su carrera hasta obtener la banda de general de brigada el 25 de Enero de 1858, cuando no cumplía aún treinta años. Fué comandante militar de México y jefe del ejército de operaciones del norte. Se afilió al partido reaccionario y le sirvió con lealtad, valor é inteligencia. En la batalla de Ocotlán (Véase) Osollo se adelantó al frente de su batallón bajo una lluvia de metralla, hasta quedar envuelto por el enemigo. Al triunfar el plan de Ayutla, Osollo marchó á los Estados Unidos donde vivía en la pobreza. Comonfort le envió una libranza de mil pesos, y el pundonoroso jefe se la devolvió dándole las gracias. Más tarde regresó disfrazado al país y tomó parte en la guerra de Reforma, siempre en el bando conservador. Estuvo en el pronunciamiento de Zuloaga en la ciudadela, el 18 de Enero de 1858, y por su comportamiento en esa jornada fué ascendido á general. Estuvo también en la batalla de Salamanca (Véase) y en la toma de San Luis Potosí, en la que tuvo el mando en jefe de las tropas. Murió de fiebre en esa ciudad el 18 de Junio del mismo año.

OSOMATLÁN ú OZOMATLÁN. Pueblos en los Edos. de Gro. y Puc.

OSORES DE SOTOMAYOR (Félix). Nació en Tulancingo. Estudió en el colegio de San Ildefonso. En la Universidad de México recibió los grados menores de filosofía, teología y cánones, y los mayores de licenciado y doctor en teología. Fué abogado de la Real Audiencia é individuo del Ilustre Colegio de Letrados. Sirvió varios curatos; fué propuesto para la mitra de Durango; desempeñó el cargo de provisor y vicario general del arzobispado. Electo diputado á las Cortes Españolas en 1814 y 1820; para los congresos de México de 1822 y 1823. Electo diputado por el Estado de México al congreso constituyente de 1824. Fué visitador del Colegio de las Carmelitas de Querétaro y del de San Ildefonso de México. Escribió diversos opúsculos sobre asuntos religiosos, geografía, historia, historia natural, etc.

OSORES (José Gabriel). Médico. Nació en Taxco, á mediados del siglo XVIII. Fué Dr. en Medicina por la Universidad de México y médico titular del Hospital de Terceros. Es-

cribió un *Tratado de las Observaciones del Hígado*, que se imprimió en México.

OSORIO PERALTA (Diego). Médico. Nació en México. Fué colegial de San Ildefonso en 1631. Se ordenó presbítero; pero siguió ejerciendo la profesión de Médico. Fué catedrático jubilado de cirugía, médico de los presos de la inquisición y proto-médico de la Nueva España. Dejó escritos: *Disertación sobre el agua de la Zarza hermodactilis ó sen*, impreso en México en 1668. *Principia medicina et epitomen de totius humani corporis fabrica*, impreso en México en 1658. Esta obra contiene siete tratados: explicación de anatomía para los principiantes; las partes del cuerpo humano; los días decretorios, los síntomas y las crisis; del mal llamado de « San Lázaro »; una explicación de anatomía en castellano, para los cirujanos que no supieran latín; una exposición de algunos aforismos de Hipócrates; una explicación de las enfermedades á que se aplican esos aforismos. Escribió también: *Comentario sobre los aforismos de Hipócrates*, manuscrito.

OSTIAL. Rancho y posquería muy importante en la costa del Dto. del Rosario, Edo. de Sin.

OSTIÓN. Laguna en el istmo de Tehuantepec, Edo. de Ver. cerca de la costa del Golfo de México.

OSTITLÁN. Pueblo de la Mpalidad, de Cuetzala del Progreso, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

OSTUACÁN (lugar de zorras). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis., con 1100 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 48 K.M.

OSTULA. Pueblo del Edo. de Mich. Fué uno de los que formaron parte del antiguo reino de Colimán, hoy Colima.

OSTUTA. Río que se forma en las vertientes de la cordillera de Tehuantepec, y se arroja en la Laguna Inferior, Edo. de Oax.

OSTUTLA. Pueblo de la Mpalidad, de Copalilla, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. en la margen derecha del río de las Balsas.

OSUMACINTA. Véase OZUMACINTA.

OTACHIC. Una de las principales serranías de la Mpalidad, de Uruachic, Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

OTAEZ. Mpalidad. del Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo., con 3550 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 24° 38' de Lat. N. y 6° 27' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; 400 hab.; dista de la Cab. del Partido 151 K.M.

OTAMETO (en las enramadas). Pueblo del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.

OTATAL. Ranchos en los Edos. de Chis., Mich. y Tam.

OTATE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Oax. || Ríos en el Edo. de Oax., Dtos. de Jamiltepec y Yantepéc. || Isla pequeña en la costa del Edo. de Sin.

OTATES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., Qro., S.L.P., Son., Ver. y Ter. de Tep. || Río que nace en los cerros de los Altos de Ibarra, Dto. y Mpalidad. de León, Edo. de Gto. || Río. en el Edo. de Oax. que nace en la cordillera de Tehuantepec, y forma con otros el Chichihua, afluente del Malateno.

OTATITLÁN (lugar de otates). Mpio. del Cantón de Cosamalapan, Edo. de Ver. con 1810 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, a los 18° 07' de Lat. N. y 3° 08' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1370 hab.; está situado en la margen derecha del Palaoapan, a 56 K.M. al S.O. de la Cab. del Cantón; clima caliente. || Pueblo de la Mpalidad. de Amaculi, Partido de Tamazula, Edo. de Dgo.

OTEAPAN (en el agua de las piedras del camino). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver. con 1540 hab.; dista 14 K.M. al N.O. de Minatitlán, Edo. de Ver.

OTENCO. Barrio de la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

OTERO (Mariano). Orador político, abogado y periodista. Nació en Guadalajara en 1817. A los 18 años obtuvo en su ciudad natal el título de abogado. En 1842 pasó a México. Fué electo diputado. Se afilió al grupo de los liberales moderados, y defendió sus principios en varios periódicos de la época. Se distinguió como orador parlamentario. Dos veces rehusó el cargo de ministro de Gobernación, pero en 1848 tuvo por fin a su cargo las carteras de relaciones y gobernación, en las que substituyó a D. Luis de la Rosa. Siendo diputado, votó contra el tratado de paz de Gua-

dalupo (Véase). Murió de cólera en 1850.

OTEROS. Río del Dto. de Arteaga, Edo. de Chih., llamado también de Chinipas, y de Oroguérachic y Guévachic, en el Cantón de Rayón, del mismo Edo. || Rancho en el Edo. de Gto.

OTLA (San Gerónimo) (en el lugar del camino). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., con 400 hab.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 8 K.M.

OTLALTEPEC. (San Felipe y Santo Tomás). Pueblos en el Dto. de Tepeji, Edo. de Pue.

OTLAYUCA. Cordillera que forma un contrafuerte de la serranía del Ajusco, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

OTLAYUCÁN. Rancho en la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

OTO. Bahía en la costa N. de la isla del Carmen, Golfo de California; su límite N.E. está marcado por la Punta Tintorera.

OTOMÍ, OTHOMÍ ó HIA-HIU. Lengua hablada por los indígenas del mismo nombre (Véase OTOMIS). Es una de las más extendidas todavía en la República Mexicana. La familia otomí fué clasificada por el Sr. Pimentel, como sigue: El otomí con sus dialectos; el serrano, tan parecido al otomí que pudiera creerse un dialecto suyo; el mazahua, el pame con sus dialectos y el jonaz ó meco muy parecido al pame.

OTOMIES ó OTOMITES. Indígenas que constituyen la familia othomí ó Hia-hiu. Comprenden todos los indígenas que hablan los idiomas de esta familia y que ocupan una gran extensión de la república. Se encuentran en casi todo el Estado de Guanajuato así como del de Querétaro y en parte de los Estados de Hidalgo y México; también en regiones aisladas de Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Michoacán y San Luis Potosí. Las principales tribus son los serranos, los mazahuas, los pames, los jonaces ó mecos. Según la opinión de algunos historiadores los otomies son los más antiguos pobladores de esta región del continente. Clavijero opina que los otomies fueron expulsados por los toltecas y extendieron su provincia por la parte septentrional del Valle de México. Ha habido quienes crean encontrar analogías entre el otomí y el chino; más esta opinión ha sido destruida por el sa-

bio filólogo D. Francisco Pimentel. Por muchos siglos permanecieron en estado casi salvaje. Son indudablemente de las razas inferiores; se distinguen por la desconfianza, la indiferencia, la astucia y la hipocresía.

OTON. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

OTONTEPEC. Rancho y río en el Cantón de Tautoyuca, Edo. de Ver.

OTRA BANDA. Barrio de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F. || Ranchos en los Edos. de Tab. y Ver. y Ter. de Tep.

OTTO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

OTUMBA DE MORELOS. Dto. del Edo. de Méx., con 36 600 hab. distribuidos en las Mpalidades de Otumba, Axapuxco, Nopaltepec, Tecámac y Temascalapa; en las montañas de este Dto. empieza a deprimirse la sierra del Popocatepetl y sus principales alturas son Soltepec, Malpais Campanario y Tepayo. En general el terreno es seco y poco fértil; atraviesan el Dto. los F.C. Mex. é I.O. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 10 100 hab.; su principal producción es de pulque y tunas, en sus abundantes magueyales y nopales; clima frío; se hablan español y mexicano. || (De Gómez Farías). C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de Méx., a los 19° 42' de Lat. N. y 0° 22' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 980 hab.; dista de Toluca, 114 K.M.; es estación de los F.C. Mex. é I.O.; fué uno de los primeros puntos que ocuparon los aztecas. Se erigió en Mpalidad. en 1821 y el 14 de Noviembre fué declarada Villa con el nombre de Otumba de Terán, y en 26 de Abril de 1877, en conmemoración del glorioso hecho de armas allí ocurrido, se elevó al rango de Ciudad con su nombre actual. Otumba es corrupción de Otompan que significa «entre los otomís». (Véase OTUMBA [Batalla de].)

OTUMBA (Batalla de). Dada el sábado 7 de Julio de 1520, durante la retirada de Cortés, en las llanuras de Tonampoco, cerca de Otumba. Fué una de las más sangrientas, y el mismo Cortés dice que estuvo a punto de ser destruido el ejército conquistador. Los españoles iban rendidos de fatiga, hambrientos, muchos de ellos heridos, pues desde la famosa salida de la Noche Triste, habían sido perseguidos sin descanso por los mexicanos. Cortés decidió el éxito de la batalla, atacando al jefe

indio, á quien derribó él y después mató el soldado Juan de Salamanca. Dicese que todavía removiendo los terrenos en la llanura en que se dió la batalla se encuentran osamentas que se supone pertenecen á los que perecieron en el famoso combate.

OTZOLOAPAN (río de los tigres). Mpalidad. del Dto. de Valle de Bravo, Edo. de Méx., con 2 060 hab.; cruzan esta Mpalidad. varias cordilleras en cuyas cumbres se alzan grupos de peñascos de formas caprichosas que limitan barrancos ó collados, bajando entre aquellas las corrientes de las vertientes y dando lugar á hermosas cascadas en distintos puntos. Se hablan español y mexicano. || Pueblo Cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 14' de Lat. N. y 0° 48' de Long. O. del Mer. de Méx.; 550 hab.; clima cálido; dista de Toluca 101 K.M.; fué fundado por el Marqués Juan del Aguila.

OTZOLOTEPEC (cerro del tigre). Mpalidad. del Dto. de Lerma, Edo. de Méx. con 9 530 hab.; cruza esta Mpalidad. la sierra de Monte Alto, y la bañan 3 ríos y varios arroyos; clima frío; se hablan español, mexicano, tarasco y otomí. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 15' de Lat. N. y 0° 21' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 170 hab.; dista de la Cap. del Edo. 28 K.M. y 22 de Lerma.

OVALLOS. Una de las principales montañas de la Mpalidad. de Abasco, Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Congregación en la misma montaña.

OVANDO. Haciendas en el Edo. de Pue.

OVEJA. Ranchos en los Edos. de Mich. y Tam.

OVEJAS. Ranchos en los Edos. de Gto. y N.L.

OVIEDO Y VALDÉS (Gonzalo Fernández de). Primer cronista del Nuevo Mundo. Publicó su *Historia general y natural de las Indias*, en cincuenta volúmenes, de los que aparecieron los diez y nueve primeros en 1535. Es uno de los cronistas más importantes; mas no en lo que se refiere á la historia antigua de México, pues esto lo trasladó de informes recibidos de fuentes ya conocidas, como las cartas de Cortés.

OWEN ó TECHAL. Isla situada en la entrada de la bahía del Espíritu Santo, Ter. de Q. Roo, entre

Punta Herrero y Lawrence. Tiene 5 millas de longitud.

OXCHUC (carbón de ox.). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Chilón, Edo. de Chis., con 2800 hab.; clima cálido; dista de la Cab. 44 K.M.

OKUTZCAB (tres plantas del tabaco de la tierra). Mpalidad. del Partido de Tekax, Edo. de Yuc., con 3120 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 20° 32' de Lat. N. y 90° 27' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2150 hab.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 9 K.M. por el F.C.M. y P. del que es estación.

OXTOTEPPEC. Pueblo y comisaría de policía en la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

OYAMEL. Pueblo en el Edo. de Méx. y rancho en el de Pue. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

OYAMELES. Cumbres al N.E. de San Juan de los Llanos, Dto. de Tlaxiquitepec, Edo. de Pue.; 2891 ms. S.N.M.

OYAMETLA. Eminencia volcánica en la sierra de Ajusco, Mpalidad. de Tlalpan, D.F.

OZOLOTEPEC (San Antonio). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 280 hab. || San Esteban. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 220 hab. || San Francisco. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 450 hab. || San Gregorio. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 280 hab. || San Idefonso. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 150 hab. || San José. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 150 hab. || San José. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 190 hab. || San Juan. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con menos de 100 hab. || San Marcial. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 550 hab. || San Miguel. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 70 hab. || San Pablo. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 190 hab. || Santa Cruz. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 150 hab. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre,

Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 900 hab. || Santo Domingo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 650 hab.

OZOMATLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Atliaca, Dto. de Guerrero, Edo. de Gro.

OZULUAMA. Cantón del Edo. de Ver., con 38900 hab.; es el más septentrional del Edo. y el Golfo de México baña sus costas en una extensión de 96 K.M. encontrándose en ellas, Punta Jerez. Su territorio forma parte de la región llamada Huasteca y es en lo general plano, con sólo algunas eminencias de escasa elevación, como las sierras de Topila, con 200 ms. S.N.M. y la de Citlaltepec que es la más alta y no pasa de 982 ms. S.N.M. Cuenta con algunas pequeñas corrientes para su riego que pertenecen a la cuenca del Panuco y a la de la laguna de Tamiahua, como los Guaya-lejo ó Tamesí, Tantoán, Viehinchijol, Tancochin, y los esteros de Topila y Llave ó Tamacuil. Existen, además de las lagunas antes citadas, las de Tortugas, Tamés, Dulce, Moras, Pueblo Viejo y otras. El clima es cálido y se encuentran en el Cantón yacimientos de oro, plata, hierro, plomo, cinabrio, asfalto, yeso, carbón de piedra, petróleo, etc. Los principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio. Está dividido en los Mpios. siguientes: Ozuluama, Panuco, Tantima, Tamalín, Tampico Alto, Citlaltepec y Pueblo Viejo. || Mpio. del Cantón anterior, con 8325 hab. || Villa cab. del Cantón y Mpio. de su nombre, Edo. de Ver.; a los 21° 39' de Lat. N. y 1° 16' de Long. E. del Mer. de Méx.; está situada en el cerro de su nombre, a 220 ms. S.N.M.; 2120 hab.; dista 248 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. || Serranía en el Cantón y Mpio. de su nombre, Edo. de Ver., en la que está ubicada la Villa de igual denominación.

OZUMACÍN (San Pedro). Mpalidad. del Dto. de Tuxtpec, Edo. de Oax., con 1390 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con menos de 300 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 92 K.M.

OZUMACINTA (mono sagrado). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Chiapa, Edo. de Chis. con 450 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 36 K.M. || Río llamado también de Osumacinta y de Usumacinta. Se forma por la

confluencia de los ríos La Pasión y Chixoy ó Salinas, que proceden ambos de territorio guatemalteco, afluyendo a él directamente ó enlazándose antes con otros ríos, los de Chajul, Jataté, Lacantun, Cendales, Lacanjá, Choccoljá, Chacamás, San Pedro y otros. Ya engrosado por todas estas corrientes, el Ozumacinta atraviesa el Edo. de Tab. y antes de llegar al Golfo de México se divide en tres brazos, de los que el occidental, conservando el citado nombre, va a unirse al Grijalva ó Moxralapa en un punto que se denomina Tres Brazos, unos 16 K.M. antes de echarse en el mar; el brazo central se llama San Pedro y San Pablo y desemboca directamente en el Golfo, y el brazo occidental denominado Palizada, desagua en la laguna de Términos por la boca llamada Chica. Los ríos San Antonio y Río Chico son derivaciones del Ozumacinta y forman las islas Chinal y Monserrate. El curso del Ozumacinta es de 800 K.M. y es navegable sin interrupción 300 K.M. desde su boca principal, pudiendo hacer el tráfico vapores de calado bastante grande, hasta el lugar llamado Boca del Cerro donde el cauce se estrecha. Después hay largos trochos que son navegables pero que interrumpen los saltos, raudales y peñascos. Los terrenos que riega este río, que es uno de los primeros de la República, son muy fértiles, en ellos hay multitud de maderas preciosas, y la explotación de éstas se facilita por

PABELLÓN. Hacienda en la margen derecha del río de su nombre, en la Mpalidad. y Partido de Rincón de Romos, Edo. de Ags., notable porque en ella fué depuesto del mando Don Miguel Hidalgo y Costilla, por los generales Allende y Abasolo, el mes de Enero de 1811, después de la derrota del Puente de Calderón. || Río del Edo. de Ags., en el Partido de Rincón de Romos; aduce por la derecha en el río de San Pedro. || Sierra en el Edo. de Ags., limitada al N. por el río anterior. || Una de las sierras principales en la Mpalidad. de Chihuahua, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. || Ensenada en la costa del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin., formada por la bahía. || Llevan el mismo nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo.,

los afluentes del Ozumacinta que sirven para transportar hasta él, balsas de cedro y caoba.

OZUMATLÁN. Pueblo del Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich.; 1000 hab.; dista 52 K.M. al E. de Morelia, y está situado en la sierra de su nombre. Fué un mineral de alguna importancia.

OZUMBA. Mpalidad. del Dto. de Chalco, Edo. de Méx., con 5500 hab., distribuidos en la Villa cab. de igual nombre, 3 pueblos y varios ranchos y haciendas; su terreno es muy accidentado pues ocupa una parte de la falda E. del Popocatepetl; es seco y algo fértil; clima templado frío; produce cereales, nopales, magueyes y multitud de flores y maderas de construcción. || de Alzate. Villa cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 02' de Lat. N. y 0° 20' de Long. E. del Mer. de Méx.; está en una cañada, al N.E. del Popocatepetl, y dista de México 70 K.M.; 1975 hab.; se hablan en ella y en el Mpio. el español y el mexicano; es estación de los F.C.F.O. y S.R. y A.; en esta villa nació el ilustre sabio mexicano José Antonio Alzate (Véase) y con tal motivo, por decreto de 29 de Abril de 1879 se le dió el título de Villa de Ozumba de Alzate. Es corruptela de la voz Atzompá, que quiere decir « más allá ».

OZUMBILLA. Pueblos y ranchos en los Edos. de Gto., Méx. y Mor.

P

Jal., y Ver. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Ags.

PABLILLO. Hacienda en el cerro de su nombre. Edo. de N.L. || Río en el Edo. de N.L.; llámase también de Linares y va a formar en el Edo. de Tam. el río Conchas del Tigre ó San Fernando.

PACANDA. Una de las islas que se hallan en el lago de Páizcuaro, Edo. de Mich. (Véase PÁIZCUARO).

PACOAS. Indígenas de la familia texana-coahuilteca.

PACUACHES. Una de las tribus indígenas que se hallaban al E. de Parras y N. del Saltillo, Edo. de Coah., hasta tocar el río Bravo y pertenecientes a la familia texana-coahuilteca. Con estos y otros indí-

gen se estableció en 1703 la misión de San Bernardo, hoy Mpalidad, de Morelos. (Véase MORELOS.)

PACULA. Mpalidad, del Dto. de Jacala, Edo. de Hgo. En el año de 1811 ocurrió allí un terrible incendio que acabó con los archivos y la mayor parte de la población. Cuenta con más de 2 800 habs.

PACHECO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Hgo., Jal. y Ver. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac. || Colonia en la Mpalidad de Casas Grandes, Dto. de Galeana, Edo. de Chih.

PACHECO (Carlos). General. Comenzó su carrera militar durante la guerra de intervención. En 1866, era capitán y militaba en el ejército del oriente, a las órdenes del general Porfirio Díaz. En ese ejército ganó todos sus grados. Se distinguió muy notablemente en el asalto dado a la plaza de Puebla el dos de Abril de 1876. En esa acción recibió dos heridas de bala de cañón, que le mutilaron un brazo y una pierna, y no obstante, siguió combatiendo, hasta que fue retirado por fuerza del sitio del combate. Después fue de los más notables sostenedores del plan de Tuxtepec. Fue gobernador del Estado de Morelos y posteriormente ministro de Fomento. En este cargo fomentó muchas empresas muy notables, sobre todo de ferrocarriles, irrigación y colonización. Murió en México el 15 de Septiembre de 1891.

PACHECO (Dionisio Martinez). Poeta. Según Beristain, era natural de Nueva España. Escribió: *El Pecador Arrepentido*, canto heroico sacro, impreso en México en 1760; *Engaño de la vida y desengaño de la muerte*, *México Afogado*, *Las Lágrimas de la Aurora*, *La Carlota*, y otros poemas.

PACHECO OSORIO (Rodrigo). 15º virrey de Nueva España. Marqués de Cerralvo. De 3 de Noviembre de 1624 a Septiembre de 1634. Restauró en 1626 las albarradas de México. En 1629 desbordó el río de Acalhuacán; esto y las fuertes lluvias produjeron una inundación en la que murieron ahogados más de treinta mil indios; de veinte mil familias españolas sólo quedaron cuatrocientas pues la mayor parte emigraron a Puebla. Tuvo varios y serios disgustos con el Arzobispo Manso, porque éste se oponía a que la virreina visitara los conventos de monjas. Se estancó la pimienta. Llegó de España

un reglamento para los inquisidores señalando la contribución que el pueblo debía dar para sostenerlos. Mandó construir el fuerte de Cerralvo en el nuevo reino de León. Renunció dos veces el mando, alegando sus enfermedades. Regresó a España muy rico en 1635.

PACHECOS. Ranchos en el Edo. de Jal. y el Ter. de Tep.

PACHERA. Pueblo de la Mpalidad, y Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.

PACHICALI. Uno de los principales cerros en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver.

PACHINE. Río tributario del Malatongo, en el Edo. de Oax.

PACHO. Hacienda y estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.

PACHÓN. Ranchos en los Edos. de Dgo., S.L.P. y Tam.

PACHONGO. Cerro en el Mpio. de San Pedro de Ocampo, Partido de Mazapil, Edo. de Zac.

PACHUCA. Dto. del Edo. de Hgo., con 98 750 habs. distribuidos en las Mpalidades de Pachuca, Epazoyucan, El Chico, Real del Monte, Tezontepec, Tizayuca, Toluca y Santiago. Su suelo es quebrado y además de la importante ramificación de la Sierra de Zacualtipán, denominada Sierra de Pachuca, se encuentran la fragosa Sierra de los Pitos y los cerros de Tecajete, San Cristóbal y otros, así como la sierra de Temohaya, que está entre este Dto. y el de Actopan; las cimas caprichosas de algunas de las montañas que se hallan en Pachuca, les dan un carácter particular. (Véase FRILES y ORGANOS.) Son también notables en la sierra de Pachuca las cumbres del Zumate, las Ventanas del Chico, las Monjas, el Jacal, el Horcón, la Peña del Águila, las Peñas Cargadas, etc. Como llanuras son de citarse las de Apan, que están entre este Dto. y el de Apan, y los llanos de Tizayuca y San Javier. Aunque entre sus elementos de riqueza cuenta el Dto. con la explotación del magney de pulque, es sobre todo importante por su producción de metales que le hacen una de las regiones mineras más notables de la República entera. Los minerales principales son Real del Monte, Atotonilco el Chico, Santa Rosa, Capula, Tepenené y Potosí, y las minas de Amistad, Aviadero, Arévalo, Bordo, Blanca, Barron, Cristo, California, Dificultad, Encino, Pres-

nillo, La Luz, Lobo, Maravillas, Pabellón, Rosario, Santa Gertrudis, San Ignacio, San Rafael, Santa Ana, Sorpresa, Trompillo, Tulipán, etc. Los procedimientos usados para el beneficio de metales varían según los lugares del Dto. y la importancia de las minas, poniéndose en práctica los de amalgamación ó de patio, de toneles, de panes y de fundición, solos ó combinados. Entre sus vías de comunicación principales se cuentan los F.C.C., Hgo. y Mex. Está ligado además con el resto del Edo. y de la República por vías telegráficas y telefónicas. || Mpalidad, del Dto. anterior, con 50 980 habs., distribuidos en la C. del mismo nombre, su Cab. y Cap. del Edo.; varios pueblos y numerosas haciendas, ranchos, minas y barrios. || C. Cab. de la Mpalidad, y del Dto. de su nombre y Cap. del Edo. de Hgo., a los 20º 07' de Lat. N. y 0º 23' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 2 450 ms. S.N.M.; 37 500 habs.; dista de México 110 K.M. por F.C. Es la primera C. del Edo. por su comercio, su industria y sobre todo por su minería; entre sus edificios más notables se encuentran el conocido con el nombre de Las Cajas, que se fundó en 1670 por orden del Virrey Don Sebastián de Toledo, marqués de Mancera; Las Casas Coloradas, en donde está el Palacio de Justicia, construidas por el segundo conde de Regla; el Instituto Científico y Literario, el Palacio de Gobierno, el Teatro Bartolomé de Medina, las Cajas de Santa Gertrudis y de San Rafael, el Banco de Hidalgo; el ex-convento de San Francisco, construido por disposición del virrey Don Alvaro Manríquez de Zúñiga; en la plaza principal, hay un monumento levantado en honor de Hidalgo. Cuenta con oficinas telegráficas y telefónicas para comunicarse con las demás poblaciones del Edo. y de la República. La instrucción pública está bien atendida; hay un Observatorio Meteorológico, una biblioteca, escuelas primarias y secundarias, así como el ya citado Instituto. Es estación de los F.C.C., Hgo. y Méx. La crónica de la provincia de San Diego dice que el nombre de Pachuca viene del vocablo mexicano *Pachoa*, que significa estrechez, porque a la entrada de Pachuca hay dos cerros que forman una abertura angosta. Otros dicen que el nombre castellano viene de la voz mexicana *Pacholacan*, que significa lugar de gobierno. Parece que la ciudad moderna se asienta en el sitio que ocupó una población indígena que se

habría llamado Tlahuclipan. Hay quienes afirman que las minas de Pachuca habían sido trabajadas por los aztecas, y se fundan para ello en la existencia de excavaciones de poca profundidad, que parecen ser huellas de antiguos labores. No cabe duda que la existencia de estas minas es conocida desde tiempos muy remotos, y que los españoles trabajaron algunas desde los primeros tiempos de su dominación en México. En 1557, es decir, 36 años después de la toma de México, ya no solamente se habían trabajado las minas, sino que el laboreo había progresado bastante para que Bartolomé de Medina (Véase) descubriera el método de beneficio por amalgamación, conocido por « método del patio », que todavía se usa en muchos minerales, y que resolvió de una manera acertadísima el problema del beneficio con mínimo de combustible. Varios autores, entre ellos, el Barón de Humboldt, afirman que Pachuquilla, pueblito situado a inmediaciones de la ciudad, fué el primero que fundaron los españoles en esta región. Nada se sabe respecto a la fundación de Pachuca. La hacienda de beneficio más antigua que se conoce, es la de la Purísima Grande, que fué establecida en la primera mitad del siglo xvii. Pachuca, aunque conocida por sus riquezas, no alcanzó gran fama sino a mediados del siglo xviii, en que el conde de Regla, D. Pedro Romero de Terreros, denunció los minerales de la región y emprendió obras muy importantes para el laboreo de las minas. Las minas produjeron, hasta 1781, en que murió el conde, la suma de quince millones de pesos. A la muerte del conde, la explotación de las minas se dificultó en extremo, por la inundación de las labores. En este período, que terminó con la muerte del segundo conde de Regla, las minas produjeron diez millones de pesos. Posteriormente una compañía inglesa explotó las minas con pérdida, hasta que una empresa mexicana las adquirió y las explotó en mejores condiciones. Últimamente las propiedades principales han sido adquiridas por una poderosa compañía, y los trabajos se siguen con mucha actividad. Durante la dominación española, Pachuca no se hizo notable, sino por sus bonanzas. La época de la independencia y las revoluciones que la siguieron, le fueron en extremo adversas, y por esta razón tampoco sobre salió por su importancia. A la erección del Estado de Hidalgo (Véase), fué escogida desde luego

para residencia de los poderes del Estado. Entre los hombres notables que nacieron en este Dto. hay que citar los siguientes: Don Francisco de Celis, indio otomí que fué nombrado por el Real Consejo de Indias Arzobispo de Manila; Don Antonio Torrejón, insurgente; Don Luis Revilla, constituyente de 1857; Don Ignacio Rodríguez Galván, distinguido literato; Don Ramón Sagredo, pintor célebre; Don Juan Kampher y otros. || Sierra mineral en el Edo. de Hgo., entre los Dtos. de Pachuca, Tulancingo, Atotonilco y Actopan, en la cual se encuentran rocas que afectan las formas más caprichosas, de donde les vienen sus nombres de Monjas, Ventanas, Gato, etc. || (Véanse los artículos relativos a Mpalidades del Dto. de Pachuca, en sus nombres correspondientes.)

PACHUQUILLA. Pueblo de la Mpalidad, y Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo., al cual, en los primeros años de la conquista estaba subordinado Pachuca y que, según el barón de Humboldt, fué el primer pueblo cristiano fundado por los españoles; dista 7 K.M. al S.E. de Pachuca. || Pueblo en el Edo. de México y ranchos en el de Pue.

PADIERNA. Antiguo rancho en la Mpalidad, de Tlalpan, D.F. (Véase el artículo siguiente.)

PADIERNA (Batalla de). Dada en los días 19 y 20 de Agosto de 1847, por las fuerzas mexicanas al mando del general Valencia, y las americanas invasoras, en las inmediaciones del rancho de Padierna. Valencia mandaba en jefe el ejército del Norte, y al saber la aproximación de las tropas americanas a Tlalpan, y su marcha hacia Peña Pobre, se situó en terrenos de Padierna, donde su situación parecía ser ventajosa. Creía que los americanos se dirigirían a atacar la garita de San Antonio, y entonces él les atacaría por la retaguardia, ayudado por el general Pérez, que se encontraba en Coyoacán, los derrotaría; que si, por el contrario, él era atacado, el general Santa Anna los batiría por la retaguardia, y él vería al mismo tiempo bien cubierta la suya por el general Pérez. En esa situación se encontraba el 18 de Agosto. El general Santa Anna le mandó retirar de sus posiciones y replegarse a Coyoacán, y el general Valencia se negó a obedecer la orden, que frustraba sus planes. A medio día del 19 comenzó la batalla. La disposición de las tro-

pas mexicanas era: en el rancho de Padierna, la avanzada al mando del general Nicolás Mendoza; a la izquierda estaba el cuerpo de San Luis Potosí y a la derecha los auxiliares y activos de Celaya, Guanajuato y Querétaro; formando una brigada al mando del general Cabrera; en las baterías estaba el general Mejía, y el estado mayor del general Valencia, con cuatro batallones; la reserva se colocó en Anzaldo, punto situado a una legua de San Angel. El enemigo, saliendo de Peña Pobre, se dividió en dos columnas, que se reunieron más tarde frente a Padierna y atacaron desde luego este punto. El general Valencia replegó la reserva, maniobra a que se atribuye en parte el mal éxito de la jornada. La fuerza del general Mendoza se replegó también, bajo el fuego enemigo. En esta parte de la batalla resultó herido el general Parrodi. Las tropas americanas emboscaron una columna, que atacó de flanco la posición de Valencia, y lograron rodear a las fuerzas mexicanas. El general Valencia hizo un esfuerzo para contener al enemigo, enviando para ello a la caballería del general Frontera, y pidió inmediato auxilio a los generales Pérez y Santa Anna. La caballería de Pérez se presentó en momentos decisivos, y cambió la situación de las tropas combatientes; sin embargo, se retiró. Santa Anna apareció por el camino de San Antonio, y por un momento se creyó que atacaría a los americanos y les derrotaría con facilidad. Santa Anna permaneció inmóvil, en tanto que las tropas de Valencia, por un esfuerzo supremo, recobraban la posición de Padierna. Al obscurecer, las tropas enemigas acamparon en sus respectivas posiciones y Valencia, creyendo que Santa Anna cooperaría con él a la mañana siguiente, tomó sus disposiciones para el ataque. Pero Santa Anna se retiró con su división, sin haber combatido, rumbo a San Angel, y a la mañana siguiente Valencia se encontró cercado por todas partes y emprendió la retirada a Churubusco. Todos los historiadores están de acuerdo en que la derrota de Padierna se debió a la criminal inactividad de Santa Anna. Las tropas mexicanas combatieron tenazmente y sin haber tomado alimento. En esa batalla pereció heroicamente el general Frontera, y fueron heridos los generales Parrodi, Blanco y García.

PADILLA. Mpalidad, del Dto. del Centro, Edo. de Tam., con

3220 habs., || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, a los 23° 49' de Lat. N. y 0° 09' de Long. E. del Mer. de Méx.; 560 habs.; dista de la Cap. del Edo. 56 K.M. por camino carretero. Está situada a la derecha del río de la Purificación, y en 1821 era Cap. del Edo. En esta población, fundada el 6 de Enero de 1749 por la caravana expedicionaria de D. José de Escandón, fué fusilado D. Agustín de Iturbide, ex-emperador de México, a las seis de la tarde del 19 de Julio de 1824. En aquel tiempo, Padilla era la capital del Estado de Tamaulipas, y en ella funcionaba la legislatura del Estado. Iturbide (Véase) había desembarcado pocos días antes en Soto la Marina, y fué encontrado el día 16 de Julio por el brigadier D. Felipe de la Garza, quien le aprehendió y le notificó que estaba declarado « fuera de la ley », por el congreso nacional, y que sería ejecutado. A las 10 de la mañana del 17, le anunció que la ejecución sería a las tres, y le ordenó que se dispusiera a morir. Iturbide pidió que se transmitiera al congreso local una exposición que había escrito. Se le negó esa concesión, y entonces pidió que se le diesen tres días para disponerse como cristiano. D. Felipe de la Garza creyó más conveniente suspender la ejecución y conducir a Iturbide ante el congreso, que se reunía en Padilla. Iturbide llegó a las puertas de Padilla en la mañana del día 19. Se reunió el congreso local y decidió que Iturbide fuese ejecutado. Esta declaración fué entregada a las tres de la tarde al brigadier de la Garza, quien dispuso que la ejecución se efectuara el mismo día. Llegada la hora, Iturbide fué conducido a la plaza donde se había formado el cuadro de la tropa que había de ejecutarlo. Al ser conducido, dijo: « A ver, muchachos, daré al mundo la última vista ». Miró a todos lados; él mismo se vendó los ojos; pidió un vaso de agua que solamente probó. Llegado al sitio del suplicio, se dirigió al pueblo, y le exhortó que se mantuviese unido siempre y obediente a las leyes y a las autoridades; que se librara de nueva esclavitud y se preparase a resistir el ataque preparado por la Santa Liga. Aseguró que no era traidor; pidió que no recayese en su familia esa infamante nota, y besó un crucifijo antes de recibir la descarga. Su cadáver fué conducido a la estancia donde había pasado Iturbide sus últimos momentos: se le vistió con el hábito de San Francisco. Sus fune-

rales se efectuaron al siguiente día. Por la aprehensión y ejecución de Iturbide valieron a de la Garza el ascenso a general de brigada efectivo, y el título de « benemérito » que le concedió el Congreso de Tamaulipas. || Rancho en el Edo. de Jal. || Montaña de la Mpalidad, de San Buenaventura, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

PADILLA Y CÓRDOVA (Pedro). Abogado y religioso. Natural de México; fué alumno del colegio de San Ildefonso; se graduó doctor en la Universidad de México. Fué cura del sagrario, de la catedral de Guatemala y de la de Guadaluajara. En ambas diócesis fué provisor y vicario general. Volvió a México en 1641 y fué nombrado Oidor de la Real Audiencia; más tarde juez del hospital Real.

PADILLA Y ESTRADA (José A.). Religioso. Nació en la ciudad de México en 1696. Fraile Agustino. Por disgustos en la orden, decidió salir de incognito para Roma; pero fué detenido en Campeche y se le suplicó volviera a México donde fué recibido con honores y se le nombró procurador de la orden en las cortes de Roma y Madrid. Estando en Madrid fué presentado para arzobispo de Santo Domingo, después fué nombrado obispo de Guatemala y renunció, prefiriendo serlo de Yucatán. Reorganizó el Seminario y fomentó mucho la instrucción pública en su diócesis. Combatió el alcoholismo entre los indios, destruyendo los cañaverales que producían aguardiente. Murió en 1760.

PADRE. Ranchos en los Edos. de Col., Dgo., y Jal. || Río del Edo. de Oax., Dto. de Jamiltepec. || Isla en la laguna de Términos, Edo. de Cam. || Uno de los picachos o cerros que limitan la cañada en que se extiende la C. de Zacatecas.

PAEZ (Bernabé). Escritor en mexicano. Nació en la ciudad de México. Se hizo fraile agustino. Fué Catedrático de la lengua mexicana en la Universidad. Escribió *Reglas para aprender con facilidad la lengua mexicana*.

PAEZ (José). Pintor. Nació en la ciudad de México. Se hizo notable en el siglo XVIII. Dejó varios cuadros en el claustro de San Fernando.

PAGUACHIC. Ranchos en el Edo. de Chih.

PAHUATITLA. Pueblo y rancho en el Edo. de Hgo.

PAHUATLÁN DE VALE. Mpalidad, del Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue., con 12 900 habs. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, a los 20° 22' de Lat. N. y 1° 03' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 770 habs.; clima caliente; dista de Huauchinango, 29 K.M. por camino de herradura. Su nombre significa, en mexicano, « lugar de ahuacates grandes ».

PAHUIRACHIC. Pueblo de la Mpalidad, de Guerrero, Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.

PAH-UTAH. Idioma de una de las tribus comanches.

PAILA. Sierra en la Mpalidad, y Dto. de Parrás, Edo. de Coah.; se encuentran en ella buenas maderas de construcción. || Estación del F.C.I.M. en el Dto. y Mpalidad, citados. || Montaña en el Dto. y Mpalidad, de Monclova, Edo. de Coah. || Cerro en el Dto. de Alaricón, Edo. de Pue. || Boca en la costa E. de la península yucateca, por la que se comunica la bahía de la Ascensión con el mar de las Antillas.

PAINTLA. Pueblo de la Mpalidad, de Taxco, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro. 800 habs.; dista 18 K.M. al S.O. de la Cab. del Dto.

PAISANOS. Ranchos en el Edo. de Jal.

PAJACUARÁN. Pueblo en el Dto. de Zamora, Edo. de Mich., situado en la costa E. del lago de Chapala. || Cerro a inmediaciones del pueblo de su nombre, desde el cual según dice el Sr. García Cubas, los españoles vieron desde la primera vez el lago de Chapala, descubrimiento que estimuló su ambición para continuar la conquista de la Nueva Galicia. En esa altura también se hicieron fuertes los indios contra el gobierno español el año de 1541, tratando de contener el avance del virrey Don Antonio de Mendoza.

PAJALATES Ó PAJALETES. Una de las tribus indígenas que habitaron en el hoy Edo. de Coah.; pertenecían a la familia texana-coahuilteca.

PAJAPAN. Mpio. del cantón de Minatitlán, Edo. de Ver. con 2 474 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, a 235 ms. S.N.M. y a 45 K.M. al N.O. de Minatitlán; 1 730 habs.; clima caliente.

PAJARAL. Lago en el Edo. de Tab.

PAJARERA. Pequeña laguna en el Edo. de Ver. || Isla en el Océano Pacífico, costa del Edo. de Jal.; tiene vegetación, pero carece de agua y está deshabitada.

PAJARITO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Oax., S.L.P. y Son. y Ter. de Top. || Sierra en el Dto. de Guerrero, Edo. de Chih. en la cual nace el río del Carmen. || Sierra en la línea divisoria entre los Estados Unidos del Norte y la República Mexicana, en el Edo. de Son.

PAJARITOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Ver. || Laguna formada por el río de Coatzacoalcos, en el Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver.

PAJARO. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Gto. || Punta en la costa N.E. del Ter. de Q. Roo, a la entrada de la bahía de la Ascensión. || Montañas en los Edos. de Gto. y Qro.

PAJAROS. Isla en la costa del Edo. de Sin., al E. de la de Guicari; carece de importancia. || Isla situada en la parte E. de la bahía de Navachiste, costa del Edo. de Sin., al N. de la isla de Macapule. || Isla situada el E.N.E. de Mazatlán, costa del Edo. de Sin.; mide 42 hectáreas de sup. y está deshabitada; es de propiedad particular. || Isla cerca de la entrada de la bahía de Guaymas, costa del Edo. de Son. El punto más alto de la isla se eleva a unos 70 ms. S.N.M. || Islote en el golfo de Tamiahua, Edo. de Ver. || Uno de los arrecifes que rodean el puerto de Veracruz, Edo. de Ver.; está al S.O. de la isla Verde. || Isla del grupo de los Alacranes, costas del Edo. de Yuc.

PAJAROS AZULES. Una de las principales montañas en la Mpalidad, de Progreso, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

PAJITA. Ranchos en los Edos. de Jal. y Ver.

PAJONAL. Ranchos en los Edos. de Chih. y S.L.P.

PAKAYTUN. Río tributario del Mamantel, en el Edo. de Cam.

PALA. Ranchos en los Edos. de Mor., Pue. y Ver. || Punta en el puerto de Mazatlán, Edo. de Sin.; marca la extremidad S. de la península en que se encuentra establecida la C. de Mazatlán.

PALACIO. Ranchos en los Edos de Dgo., Gto., Jal. y Mich.

PALACIO (Arnulfo). Militar. Luchó por los principios republicanos durante la guerra de intervención. Desafecto a Juárez, fué deportado por éste a Yucatán. Pasó después a Sinaloa y se pronunció en Culiacan contra el gobierno de Juárez, en Marzo de 1869. Fué derrotado por el general Donato Guerra en la Sierra de la Soledad, el 18 de Abril de 1869, y murió en la acción.

PALACIO DE ABAJO. Rancho en la Mpalidad, de Dolores Hidalgo, Edo. de Gto.

PALACIO DE ARRIBA. Rancho en la Mpalidad, de Dolores Hidalgo, Edo. de Gto.

PALACIO NACIONAL. Lo que en los tiempos de la Conquista se llamó la Casa Nueva de Moctezuma, ocupaba todo el espacio que hoy comprende el Palacio Nacional, la antigua Universidad que hoy es el Conservatorio Nacional de Música y Declamación y la Plaza del Volador. Todo ese terreno fué cedido por Carlos V a Cortés por cédula fechada en Barcelona a 27 de Julio de 1529, en la que se dice lindaba al frente con la Plaza Mayor y calle de Ixtapalapa (hoy Flamencos); al Sur con la de Pedro González Trujillo y Martín López (hoy Rejas de Balvanera); al Norte con la de Juan Rodríguez Alvarez (hoy de la Moneda) y al E. con la calle pública. Al llegar las primeras autoridades a la colonia no tuvieron casa en que vivir y se aposentaron en la de Cortés, donde hoy está el Monte de Piedad. El virrey Don Luis de Velasco pidió a la Corte un edificio para residencia de él y de sus sucesores, y entonces se compró a Don Martín Cortés en 33 000 pesos el terreno de que acabamos de hablar, exceptuando el de la ex-Universidad y Plaza del Volador, por escritura fechada en Madrid el 19 de Enero de 1562; el 19 de Agosto del mismo año se trasladó el virrey, la Audiencia, el sello regio y la cárcel, al edificio comprado y más tarde se agregó la Casa de Moneda, que estuvo donde ahora es Museo Nacional. Lentamente fué mejorándose el edificio y a fines del siglo xvii presentaba el aspecto de una fortaleza; pero fué incendiado en el motín de 8 de Junio de 1692. Restablecido el orden comenzó la reposición y pudo asegurarse que de entonces a la fecha no ha pasado año sin que se gaste en modificaciones y reparaciones.

La puerta del centro fué concluida en el reinado de Carlos II; la de la esquina meridional que se llama « de honor » en tiempo de Felipe V; la tercera que se llama « Mariana », se denomina así por haberse terminado en la época de la presidencia del General Don Mariano Arista; cerca del lugar donde está esa puerta existía en la época virreinal la que daba entrada a la Cárcel de Corte. El virrey Revillagigedo fué quien más empeño tomó en mejorar el edificio. Maximiliano proyectó una gran reforma que no se llevó a cabo. Por mucho tiempo después del triunfo de la República estuvieron en ese edificio las oficinas de casi todas las Secretarías de Estado. En la actualidad solo están las de las Secretarías de Hacienda y de Guerra y los departamentos presidenciales, así como el Archivo General de la Nación.

PALAFOX Y MENDOZA (Juan). 18° virrey de Nueva España y 2° arzobispo de México. Antes de venir a Nueva España, desempeñó elevados puestos en la Metrópoli. Nombrado obispo de Puebla, llegó en 1610. Prosiguió la obra de la Catedral de esa ciudad. En Junio de 1642 pasó a México con objeto de quitar el mando al marqués de Villona, de quien sospechaba la Corte. Era un espíritu intolerante, mandó destruir algunos ídolos antiguos que existían en la ciudad y que los virreyes anteriores habían conservado. Suspendió a tres oidores. A fines de 1642 entregó el mando al conde de Salvatierra. Volvió a Puebla y en 1647 tuvo una grave cuestión con los jesuitas; promulgó un decreto de excomunicación mayor contra los que predicaran ó confesaran sin previa licencia. Llegó el escándalo a un grado tal que el pueblo estuvo a punto de incendiar los colegios de la Compañía. Terminó el asunto, ausentándose el obispo por algún tiempo. Inocencio XI concedió en gran parte la razón a Monseñor Palafox. En 1648 el rey declaró que los jesuitas se habían excedido. Las reformas que introdujo en los curatos aprovecharon principalmente a la raza conquistada. Los fieles le dan aun en Puebla el título de Venerable. Murió siendo obispo de Osuna, el obispado más pobre de España. Fué arzobispo de México de 1642 a 1643.

PALANGANA. Ranchos en los Edos. de Tam. y Ver.

PALAPA. Ranchos en los Edos. de Gro., Méx. y Ver.

PALOHAN. Río del Edo. de Ver. que forma la cascada de su mismo nombre.

PALENQUE. Dpto. del Edo. de Chis., con 16 900 habs. distribuidos en las Mpalidades de Salto de Agua, Catazajá, Hidalgo, La Libertad, Palenque, Petateingo, San Pedro Sabana, Tila y Tumbalá. Ocupa una región muy fértil y no obstante la abundante explotación de sus maderas cuenta aún con extensos y magníficos bosques, entre los cuales hay muchas de las ruinas que han hecho célebre su nombre. (Véase PALENQUE [Ruinas de]). Es húmedo y caliente en sus llanuras, y frío y nebuloso en sus fragosas montañas. Encuéntrase en él el lago de Catazajá, donde se pescan lo mismo que en sus ríos, mojarras, truchas, tortugas y camarones. Entre sus ríos principales hay que mencionar el Tulija y el Palenque. Produce caña de azúcar, maíz, frutas, chile, maderas de construcción finas y corrientes y de tinte; tabaco, cacao, etc., y en sus colonias tanto nacionales como extranjeras, entre las que hay una alemana y otra americana, se cultivan el café, el hule, y demás plantas tropicales. Los terrenos bajos de este Dpto. se inundan anualmente y sus caminos son malos. Entre sus vías de comunicación principales se cuenta el río Tulija, por el cual corren los vapores que ligan la Cab. de Palenque con Frontera. (Véanse los nombres citados.) || Mpalidad. del Dpto. anterior, con 1770 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Palenque, Edo. de Chis., a los 17° 06' de Lat. N. y 6° 52' de Long. E. del Mer. de Méx., 490 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo., 80 K.M. por camino de herradura. A 10 K.M. al S.O. de esta Villa se encuentran las famosas ruinas de igual denominación. || Lugar en la cuesta de la Sierra Teziutlán, a 8 K.M. al N.E. de la C. de Teziutlán, Edo. de Pue. || Rancho en el Edo. de Gto.

PALENQUE (Ruinas de). Unas de las más famosas en el continente americano. Han sido poco estudiadas. Se encuentran a doce kilómetros del pueblo del mismo nombre, en el Estado de Chiapas. Hay quien crea que las ruinas del Palenque son de las más antiguas que se conocen. Parece que son vestigios de una ciudad muy extensa, quizá la más populosa de la región istmica, pues conforme a los planos y medidas que de ellas hizo el arquitecto D. Antonio Bernasconi en 1781, ocupan una su-

perficie cuyo perímetro mide más de veinte kilómetros. Se encuentran a la falda de una serranía, y por su posición y topografía parece que la ciudad estuvo edificada en un sitio en que para fortificarla se aprovecharon muy bien las desigualdades del terreno. Los edificios, que se encuentran en ruinas todos, deben haber sido suntuosos y entre todos se destaca el palacio principal, que constaba de tres cuerpos que corrían paralelamente de norte a sur y unidos por sus extremos por otros dos cuerpos en dirección perpendicular, que dividen así el recinto en dos patios cerrados, de los cuales uno tenía en medio una torre medio arruinada. El palacio tenía en sus fachadas principales una longitud de cerca de cien metros. Cada uno de los cuerpos estaba dividido por muros intermedios, formando corredores ó galerías que comunicaban unos con otros. En las paredes laterales había pequeñas ventanas; en las fachadas oriental, occidental y meridional había seis puertas que formaban como arquería en el piso superior. En los pilares intermedios había primorosos bajorelieves, de los que algunos se han perdido. Los relieves descubiertos en estas ruinas son de los más interesantes. De ellos procede la famosa Cruz del Palenque, llamada así porque la figura central semeja una cruz, siendo en realidad la representación de un árbol. Este notable relieve formaba parte de un panneau.

PALESTINA. Ribera en el Edo. de Tab. || Sierra en la Mpalidad. de San Pedro de Ocampo, Partido de Mazapil, Edo. de Zac.

PALETA. Ranchos en el Edo. de Jal.

PALIZADA. Mpalidad. del Partido del Carmen, Edo. de Cam., con 3500 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior; situada en la margen derecha del río de su nombre, que es uno de los brazos del de Ozumacinta; 1170 habs.; clima caliente; dista del Carmen, 96 K.M. al S. || Puerto de escasa importancia, en la costa del Dto. de Allende, Edo. de Gro. sobre el Océano Pacífico. || Río del Edo. de Tab.; es el brazo oriental del Ozumacinta; desagua en la laguna de Términos por la desembocadura llamada Boca Chica; es navegable para canoas, pero se refiere el hecho de que en 1817 un vapor americano navegó hasta la villa de Palizada, haciendo un trayecto de unas 40 millas.

Las márgenes de este río están cubiertas de maderas tintóreas y á ello debe su nombre.

PALMA. Nombre dado á muchos pueblecillos, haciendas y ranchos en todos los Edos. de la República. || Cerro al S.E. de Apaseo, Edo. de Gto. Cerros en los Edos. de Hgo., Mor. y S.L.P. || Sierra en el Edo. de Tam., célebre por las extensas y numerosas ruinas de construcciones indígenas levantadas en tiempos prehistóricos. || Río en el Edo. de Ver. || Pequeña laguna en el Edo. de Tam. || Cabo en el golfo de California, costa E. de la B. Cfa. || Mineral en los Edos. de Sin. y Son. || Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L. (Véase LA PALMA.)

PALMA GORDA. Ranchos en los Edos. de Coah., Gto. y N.L.

PALMAR. Villa cab. de la Mpalidad. del mismo nombre, Dto. de Tezamalcalco, Edo. de Pue., a 24 K.M. al E. de la Cab. del Dto.; notable por las acciones que se dieron en ella durante la guerra de Independencia. La Mpalidad. cuenta con cerca de 8 000 habs. (Véase PALMAR [Acciones de]). || Llevan el mismo nombre varios pueblecillos, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Cerros en los Edos. de Mich. y Ver. || Arroyos en los Edos. de Oax. y Sin. || Río del Edo. de Ver. llamado también Frio, Bobos ó Nautia. (Véase NAUTIA.) || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver. || Pequeña península en la costa del Edo. de Cam., llamada también las Palmas.

PALMAR (Acciones de). En las inmediaciones de Palmar se efectuaron dos importantes acciones, durante la guerra de Independencia. La primera fué ganada por las fuerzas de insurrectos á las órdenes de D. Nicolás Bravo y D. Pablo Galeana á las tropas realistas al mando del jefe español Juan Labaqui. Bravo tenía á sus órdenes seiscientos insurgentes. Labaqui tenía como cuatrocientos hombres y tres piezas de artillería ligera. El jefe realista se había fortificado en unas casas de Palmar, donde le atacó Bravo y lo fué desalojando en la tarde del 19 de Agosto de 1812 hasta el día siguiente, en que lo redujo á una sola casa. Los insurgentes habían consumido su parque y entonces atacaron al arma blanca y rindieron á sus contrarios. Los realistas perdieron 48 muertos, entre ellos el jefe Labaqui; gran número de heridos, 200 prisioneros; 3 cañones; 300 fusiles, 60 caballos y parque. La segunda acción

fué ganada por el ilustre Matamoros á una fuerza realista que, custodiando un convoy, había salido de Palmar. El combate duró desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde del 14 de Octubre de 1813. La fuerza realista era de mil hombres al mando del teniente coronel Manuel Martínez. Las tropas de Matamoros eran diversas guerrillas y fuerzas de caballería, con dos cañones. Los realistas fueron completamente derrotados; tuvieron 215 muertos; 368 prisioneros, entre éstos el teniente coronel Juan Candano; perdieron 17 oficiales, 521 fusiles y otras armas así como algunas provisiones. Matamoros quiso dar el combate á campo raso y no se apoderó del convoy, para demostrar que los insurgentes sabían batirse en todas partes y no trataban de robar. Esta acción fué calificada por Calleja, de « sin ejemplo en toda la insurrección ».

PALMA REAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Ver.

PALMAREJO. Mineral de plata en la Mpalidad. de Chinipas, Dto. de Arteaga, Edo. de Chih., con 780 habs. Es de importancia en el Dto. y dista de la Cap. del Edo. 473 K.M. al S.O.; fué descubierta en 1824. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., N.L., Son., Ver. y Zac. || Arroyo afluente del río de Chinipas, Dto. de Arteaga, Edo. de Chih.

PALMAR GRANDE. Punta en la costa de Yucatán, al N. del pueblo de Celestún.

PALMARITO. Celadurias en el Edo. de Sin. é importante boleo de plata en el mismo, Dto. de Mocorito, y situado en el Cerro Agudo. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., N.L., S.L.P., Sin., Son. y Zac. || Arroyos en el Edo. de Sin.

PALMARITOS. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Son.

PALMAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Cam., Coah., Chis., Dgo., Gto., Jal., Mich., Pue., S.L.P., Tam., Ver. y Zac. || Bahía en el Golfo de California, costa E. de la B. Cfa.; está situada entre las puntas Arenas y Pescadores. || Sierra en el Edo. de Tam. || Río del Edo. de Tam., afluente de Soto la Marina ó Purificación. Fertiliza la sierra de su nombre. || Río del Edo. de Ver., llamado también de Minatitlán. (Véase MINATITLÁN.) || Llevan el mismo nombre otros lugares de escasa importancia en varios Edos. de la República.

PALMA SOLA. Haciendas y ranchos en el Edo. de Ver. || Barra en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver.

PALMILLA. Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Ver.

PALMILLAS. Mpalidad. del 4.º Dto. del Edo. de Tam. con 3 190 habs. Se encuentran en ellas numerosas catas metalíferas, que constituyen uno de sus principales elementos de riqueza. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, a los 23° 08' de Lat. N. y 1° 07' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1 200 ms. S.N.M.; 2 000 habs. Llamóse antiguamente Santa María de las Nieves de Palmillas y fué fundada en Agosto de 1747. || Celadurias, haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Dgo., Gto., Jal., Méx., Mich., Sin., Ver. y Zac. || Cerros en los Edos. de Gto. é Hgo. || Río en el Edo. de Ver. || Estaciones de los F.C.C. y N. en los Edos. de Qro. y Méx., respectivamente.

PALMIRA. Haciendas en los Edos. de Coah. y Chis. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

PALMITA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal., Son. y Tam.

PALMITO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Mich., N.L. y Tam.

PALMITO DE LA VIRGEN. Isla en el Pacífico, frente a la costa del Dto. del Rosario, Edo. de Sin.; tiene unos cien habs. dedicados a la agricultura y a la cría de ganados que es muy productiva, porque abunda el agua y los pastos son de buena calidad. Es de propiedad particular.

PALMITO DEL VERDE. Isla en el Pacífico, frente a la costa del Dto. del Rosario, Edo. de Sin. Está habitada por unas 300 personas que se dedican a la agricultura y a la ganadería. Cuenta con agua y vegetación. Es de propiedad particular.

PALO. Arrecife en el golfo de México, costas del Edo. de Ver., situado al N. del Bajo Chopas. || Rancho en la B. Cfa. || Río en el Edo. de Oax.

PALO ALTO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Coah., Gto., Hgo., Jal., Méx., Mich., N.L., S.L.P., Tam. y Zac. y Ter. de Tep. || Laguna en la Mpalidad. de Macuspana, Edo. de Tab.

PALO ALTO (Batalla de). El día 8 de Mayo de 1846 el General Arista presentó batalla a las fuerzas americanas al mando del General Taylor

en un punto llamado Palo Alto, cerca de la ciudad de Matamoros. Las tropas mexicanas fueron horriblemente destruidas en esta batalla por la artillería enemiga; al siguiente día Arista se retiró, por el camino de Matamoros. El General Arista, en ese combate, se limitó casi a mantener a las tropas en la más absoluta inmovilidad, bajo el fuego enemigo, en tanto que ellas, por la inferioridad de la artillería, no podían causarle daño.

PALO BLANCO. Celadurias, haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Chih., Dgo., Gto., Gro., Jal., Mich., N.L., Oax., Tam. y Ver. || Arroyo en el Edo. de Coah. || Cerros en los Edos. de N.L., Oax. y Sin. || Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

PALO BLANCO (Plan de). Proclamado en el campamento de Palo Blanco por el general Porfirio Díaz, el 21 de Marzo de 1876, para reformar el plan de Tuxtepec (Véase). El plan de Palo Blanco, en esencia, sostenía que eran leyes supremas de la República, la constitución de 1857, las reformas de 25 de Septiembre de 1873 y la ley del 14 de Diciembre de 1874; así como la no-reelección del presidente de la República y de los gobernadores de los Estados en tanto que no se hiciera la reforma constitucional en la forma debida; desconocía a D. Sebastián Lerdo de Tejada como Presidente de la República y a todos los funcionarios ó empleados por él, así como a los nombrados en las elecciones de Julio de 1875; serían reconocidos todos los gobernadores que se adhieran al plan; y donde eso no sucediera, se reconocería interinamente como gobernador al que nombrara el jefe de las armas; se harían las elecciones para Poderes Supremos de la nación a los dos meses de ocupada la capital de la República, en los términos que la convocatoria dispusiera; al mes de verificadas las elecciones secundarias, se reuniría el congreso, que se ocuparía de llenar los requisitos indispensables para que entrara desde luego en su encargo el Presidente constitucional y se instalase la Suprema Corte de Justicia; el poder Ejecutivo se depositaría, mientras se hicieran las elecciones, en el presidente de la Suprema Corte de Justicia ó el magistrado que desempeñara sus funciones, siempre que aceptara en todas sus partes el referido plan é hiciera conocer su aceptación por medio de la prensa dentro

de un mes de la fecha en que se publicara el plan en México; el silencio ó negativa del funcionario que rigiera la Suprema Corte investiría el jefe de las armas con el carácter de jefe del Ejecutivo; al reunirse el congreso, debería ocuparse desde luego de reformar la constitución prohibiendo la reelección de los funcionarios aludidos en el plan; garantizando la independencia de los municipios y estableciendo la organización política al Distrito Federal y a la Baja California. La reforma más importante que este plan introducía en el de Tuxtepec, era la de que por el primero, sería jefe interino del Ejecutivo, el ciudadano que obtuviese mayoría de votos de los gobernadores de los Estados; mientras que por el segundo, sería el presidente de la Suprema Corte de Justicia, en caso de que aceptara el plan en todas sus partes, ó en caso de negativa, el jefe de las armas, que era el General Porfirio Díaz. La reforma fué muy importante, porque ya se sabía que, en caso de que el presidente Lerdo de Tejada abdicara, como lo hizo, el presidente de la Suprema Corte desconocería el plan y trataría de asumir la presidencia, como efectivamente lo trató.

PALO COLORADO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich. y Oax.

PALO DE ROSA. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Ver.

PALO DULCE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich. y Pue. y Ter. de Tep.

PALO GACHO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Ver.

PALO GRANDE. Ranchos y haciendas en los Edos. de Chis. y Oax.

PALO HUECO. Congregación y rancho en los Edos. de Ver. é Hgo.

PALO HUÉRFANO. Estación del F.C. Tlaxco, en el Edo. de Tlax.

PALOMA. Haciendas y ranchos en los Edos. de S.L.P., Tam. y Ver. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

PALOMAR. Rancho en el Edo. de Gro.

PALOMAR (José). Político. Nació en el E. de Jalisco en 1807. Fué Gobernador de su Estado en 1833; dió pruebas de su gran inteligencia y probidad como gobernante. Renunció el gobierno, porque se resistió a desterrar injustamente a dos poli-

ticos distinguidos opositoristas del dictador Santa Anna. Estableció el telégrafo en Jalisco, é implantó grandes reformas y mejoras en dicho Estado. A su muerte, que ocurrió en 1873 en Guadalajara, se le hicieron suntuosos funerales.

PALOMARES. Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Oax.

PALOMAS. Haciendas, ranchos y minerales en casi todos los Edos. de la República. || Sierra en la Mpalidad. de Santa Isabel, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. || Río del Partido y Edo. de Dgo., llamado también de Santiago (Véase SANTIAGO PAPAQUIARO). || Sierra en el Edo. de Zac., donde nace el río de Juchipila. || Montañas y cerros en los Edos. de Hgo., Méx. y Sin. || Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih. || Colonia de la Mpalidad. de la Ascensión, Dto. de Galeana, Edo. de Chih.

PALOMINO (Guillermo). General. Comenzó su carrera durante la guerra de intervención. En 1876 fué uno de los sostenedores del plan de Tuxtepec. Murio en Mérida en Abril de 1889, siendo gobernador de Yucatán.

PALO MOCHO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

PALOS. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y N.L.

PALOS ALTOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Jal., Mich., N.L., S.L.P., Sin., Tam., Ver. y Zac.

PALOS BLANCOS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Chih., N.L., Sin., Son., Tam. y Ter. de Tep. || Laguna en la costa del Dto. de Mocorito, Edo. de Sin.

PALOS DULCES. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

PALO SECO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

PALOS SECOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de N.L. y Mich.

PALOS VERDES. Ranchos en el Edo. de Jal. y Ter. de Tep.

PALO VERDE. Celaduría en el Edo. de Sin. y ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal., Oax., S.L.P., Tab., Ver. y Ters. de la B. Cfa. y de Tep. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

PALPAN. Cerro en el Dto. de Tlaxcala, Edo. de Mor., en que se asienta el pueblo de su nombre.

PALULA. Pueblo de la Mpalidad. de Tepecoacuilco, Dto. de Guerrero, Edo. de Gro. || San Antonio. Hacienda en el Edo. de Tlax.

PALLARES. Barrio de la Mpalidad. de Tacuba, D. F.

PALLARES (Jacinto). Abogado. Nació en el rancho de los Remedios, cerca de Morelia, Michoacan, el año de 1843. Hizo sus estudios en el seminario de San Nicolás Hidalgo y en el colegio civil de esa población. Obtuvo el título de abogado el 18 de Septiembre de 1870. Fué catedrático, por oposición, de Derecho Natural y de oratoria forense en la Escuela de Jurisprudencia de la ciudad de México, de cuyo personal docente formó parte hasta su fallecimiento. Fué sucesivamente juez de lo civil y de lo criminal. Miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid. Escribió varios estudios sobre asuntos jurídicos, entre los cuales descuellan: « El Poder Judicial », « El Derecho Mercantil Mexicano », « Conferencias sobre Derecho Constitucional Mexicano », « Personas Morales », « La Pena de Muerte » y « Prolegómenos del Derecho Civil Mexicano ». Murió el 2 de Diciembre de 1904, venerado por sus numerosos discípulos.

PAMES. Indígenas de la familia otomí. Se encuentran aún descendientes de esta tribu en los Edos. de Gto. y S.L.P.

PAMORANES. Sierra en el Edo. de Tam.; corre de S.E. a N.O. y penetra en el Edo. de N.L. || Rancho en el Edo. de N.L.

PAMPOPAS. Una de las tribus indígenas que habitaron el E. de Parras y N. de Saltillo, en el hoy Edo. de Coah. Pertenecía a la familia texana-coahuilteca.

PAN. Arroyo en el Edo. de Coah. que vierte sus aguas en el Bravo.

PANABÁ (instrumento para abrir pozos de aguas). Mpalidad. del Partido de Tizimin, Edo. de Yuc., con 1 250 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior a los 20° 40' de Lat. N. y 10° 15' de Long. E. del Mer. de Méx.; 450 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido, 24 K.M. al N.O.

PANAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo. y S.L.P.

PANALES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., N.L., Gro.,

S.L.P. y Tam. || Montaña en el Edo. de N.L., Mpalidad. de Doctor Arroyo. || Antiguo placer de oro al S.E. del Real del Rosario, Edo. de Sin.

PANALITO. Ranchos en los Edos. de N.L., S.L.P. y Tam.

PANCHIMALCO. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Jojutla, Edo. de Mor.; está situado a la margen del río Apatlaco y dista de Cuernavaca 45 K.M.; 600 habs.

PAN DE AZÚCAR. Roca en la costa O. de la B. Cía.

PANDILLO. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

PÁNDO. Pueblo de la Mpalidad. de Victoria, Partido de Santiago Papasquiari, Edo. de Dgo.

PANDOS. Sierra en el Dto. de Guerrero, Edo. de Chih. en la cual nace el río Verde.

PANE (Sebastián). Proprietario. Notable por haber sido el fundador de los establecimientos de baños de la ciudad de México, que fueron famosos durante más de treinta años. Murió el 16 de Abril de 1873.

PÁNFILO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

PÁNGUARO. Ranchos en el Edo. de Mich.

PANINDÍCUARO. Mpalidad. del Dto. de Puruándiro, Edo. de Mich., con 15 800 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 19° 55' de Lat. N. y 2° 27' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima frío; 2 390 habs.; dista de la Cab. del Dto., 38 K.M. por camino carretero.

PANIXTLAHUACA (San Miguel), (encima del llano). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 679 habs.; clima templado; dista de Juquila, 21 K.M.

PANLAO. Laguna en el Edo. de Cam.; recibe las aguas de los ríos Mamantel y Candelaria.

PANOTLA. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax., con 6 930 habs. Su Cab. se llama Totolac (Véase).

PANTACO. Rancho de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

PANTANO. Ranchos en los Edos. de Coah., Gro., Mich., N.L., Oax. y Zac. y Ter. de Tep. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

PANTEONES DE MÉXICO. Desde los primeros tiempos de la conquista hasta principios del siglo XIX, fué costumbre en México sepultar los cadáveres en los cementerios de las iglesias, conventos y hospitales. El de San Andrés, cuando se abrió provisionalmente en 1779 para atender a los enfermos de la epidemia de viruelas, sepultó a los que allí morían en un terreno abandonado que tenía contiguo por el lado poniente. El primer panteón general que hubo fué el de Santa Paula, que fué fundado por el arzobispo de México D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, en 1784, para que en él se depositaran los cadáveres del hospital de San Andrés; allí también se hacían enterrar, por humildad, personas ricas, entre quienes descuella el Conde de Regla, fundador del Monte de Piedad. En 1836 fué declarado cementerio general, y comenzó a tener ese uso para todos los que fallecían en la ciudad, desde Noviembre del mismo año. En los otros cementerios seguían inhumándose cadáveres, especialmente en los de los Angeles y San Fernando, siendo este último el preferido por las familias ricas. Poco después fué fundado el cementerio del Campo Florido, al sur de la ciudad, por el padre Pedro Rangel, rector de la capilla del Campo Florido, quien lo estableció en 1846, con el objeto de proporcionarse recursos para sostener el culto de la capilla. El 31 de Julio de 1859 el gobierno de Juárez expidió la ley de Secularización de los cementerios, (Véase) la cual se puso en vigor en 1860. El gobierno entró en posesión de los cementerios y conservó solamente los de San Fernando, Santa Paula, San Pablo, los Angeles, Campo Florido, dentro de los límites de la ciudad. Por acuerdo del ayuntamiento, dado en Marzo de 1869, el panteón del Campo Florido fué declarado municipal y se ordenó la clausura del de Santa Paula. En Julio de 1871 se ordenó la clausura de los panteones de San Fernando, San Pablo y los Angeles, quedando solo el del Campo Florido. Sin embargo, el último cuerpo sepultado en San Fernando, fué el de Juárez, cuyos funerales se efectuaron en Julio de 1872. El 15 de Septiembre de 1878 se clausuró el panteón del Campo Florido (llamado así por la notable fertilidad del terreno) y se ordenó que en vez de él, se utilizaran los dos de Guadalupe Hidalgo. El panteón de Dolores, que ahora es el panteón Municipal, fué establecido en 1875. Fué primero de una empresa

particular, la de Benfield, Becker y Compañía, y se inauguró el 13 de Septiembre de dicho año. Fué adquirido en propiedad por el gobierno del Distrito Federal en Octubre de 1877. En la actualidad hay al servicio público, para la ciudad de México, los panteones de Dolores, del Tepeyac, en Guadalupe Hidalgo; el Español y el Americano, en Atzacapotzalco; el Francés, en la Piedad.

PANTEPEC (lugar sobre el cerro). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre Dpto. de Mezcaltapa, Edo. de Chis., con 1 250 habs.; está a 1 480 ms. S.N.M. y la mayor parte de su población es de la raza indígena zoque; dista de la Cab. del Dpto. 35 K.M. || Mpalidad. del Dto. de Huachinango, Edo. de Pue., con 6 650 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 20° 33' de Lat. N. y 1° 14' de Long. E. del Mer. de Méx.; 583 ms. S.N.M.; clima caliente; 1 750 habs.; está situado a la orilla del río de su nombre, y cerca de él se hallan las ruinas de la Mesa del Coroneles y Metlatoyuca, que son probablemente de origen totónaco; dista de la Cab. del Dto., 75 K.M. || Río que nace en la Sierra de Tenango, Edo. de Hgo.; se interna en el de Pue., donde riega el Dto. de Huachinango, y pasa al Edo. de Ver. uniéndose con el río Vinasco para formar el Tuxpan.

PANTLA. Ranchos en los Edos. de Gro. y Mich. || Río entre los Edos. de Col. y Mich. afluente del Coahuayana.

PANTOJA. Pueblo en el Edo. de Méx. y hacienda en el de Gto.

PANTOJAS. Río del Edo. de Tab., afluente del de Grijalva.

PANTZINGO. Rancho en el Edo. de Mich. || Estación del F.C. Sur en el Edo. de Pue.

PÁNUCO. Gobernación y Alcaldía mayor de Nueva España. Francisco de Garay (Véase), gobernador de Jamaica, envió dos expediciones a las costas de México, en la región conocida con el nombre de Pánuco. Las dos expediciones fracasaron por la resistencia de los indios, y entonces Garay, en 1520, se puso al frente de la tercera expedición. Cortés frustró los designios de Garay, dirigiéndose a las riberas del Pánuco y ordenando a Gonzalo de Sandoval la fundación de la villa de San Esteban del Puerto. Los excesos y las depredaciones a que se entregaron los soldados de Garay provocaron

una insurrección general de indios, la cual fué sofocada por Gonzalo de Sandoval con una fuerza de 100 alabarderos y 8,000 tlaxcaltecas. Desde entonces la provincia siguió tranquila, y su población aumentó con una tribu de indios olives que fué llevada de la Florida. En 1528 el rey de España concedió la gobernación de la provincia de Pánuco a Nuño de Guzmán (Véase). La gobernación del Pánuco, que estaba sujeta a la audiencia de México, se extendía por el norte hasta el río de las Palmas, llamado después de Santander y Soto la Marina; por el N.E. confinaba con el Nuevo Reino de León (Véase) y por el S. colindaba con Tlaxcala. Durante el siglo XVIII la gobernación del Pánuco fué incorporada a las tierras nuevamente pobladas hacia el norte, para formar el Nuevo Santander (Véase), y después de la independencia formó el Estado de Tamaulipas (Véase).

PÁNUCO (lugar poblado con los que llegaron por el mar). Mpalidad. del Partido de San Juan del Río, Edo. de Dgo., con 8 460 habs., distribuidos en su Cab. del mismo nombre; un pueblo y mineral y varias congregaciones, haciendas y ranchos. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la minería. || de Coronado. Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 24° 38' de Lat. N. y 4° 46' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 600 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido, 38 K.M. por camino carretero. Es un mineral de bastante importancia. || Directoría del Dto. de Concordia. Edo. de Sin.; es un centro minero importante y de él así como del de Cosalá, toma su vitalidad todo el Dto. || Mpio. del Cantón de Ozuluama, Edo. de Ver., con 10 927 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Edo. de Ver. a los 22° 53' de Lat. N. y 0° 03' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 750 habs.; dista 75 K.M. al N.O. de Ozuluama y a 25 K.M. del F.C.C. en su división de San Luis Potosí a Tampico; está situada en la margen derecha del río de su nombre y fué fundada por Gonzalo de Sandoval en 1520; por su comercio y riqueza es la principal población del Cantón; su clima es cálido. Se llamó antes San Esteban del Puerto. || Mpalidad. del Partido de Zacatecas, Edo. de Zac.; con 2 900 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 250 habs.; dista de la Cap. del Edo. 17 K.M. por camino carretero; es un mineral de importancia en el Edo.; clima frío.

|| Uno de los ríos más importantes de la República Mexicana. Su verdadero origen está en el Valle de México con el río de Cuantitlán, que saliendo por el grandioso Tajo de Nochistongo, se une con el río Tula y después con otras corrientes hasta tomar el nombre de río de Moctezuma. Ya muy engrosado recorre los límites orientales del Edo. de Gro., entra en el Edo. de S.L.P.; continúa con dirección general al N. pasando por regiones limítrofes entre los Edos. de S.L.P. y Ver., recibe otros varios é importantes afluentes y después de unirse con el Tamuín toma el nombre de Pánuco en el Cantón de Ozuluama, por su paso a orillas del pueblo de igual denominación, y con rumbo de S.O. a N.E. sigue su curso pasando por la C. de Tampico para ir a desembocar en el mar por la barra de su mismo nombre. Su curso total según el capitán Barnett de la Marina Real de Inglaterra es de unas 400 millas. La confluencia de los ríos Tamesín y Pánuco es una creación hidrográfica de primer orden a causa de la singularidad geológica y geográfica que la caracteriza (Véase TAMESÍN). La canalización del río Pánuco se intentó desde el año de 1878, en que emprendió allí trabajos el Sr. Carlos Romagnac, Jefe de la Comisión Exploradora de la Costa de Barlovento, y cuyo proyecto para la obra indicada fué aprobado en aquella época. Una gran inundación ocurrida en la Barra, en dicho año, a consecuencia de haber crecido el Pánuco, destruyó las obras hechas, los trabajos se suspendieron en el mes de Noviembre del mismo año, en que también murió el citado Ingeniero en la C. de Tampico. El Pánuco está ahora perfectamente canalizado y permite la entrada hasta el puerto de Tampico de buques de gran calado (Véase TAMPICO). || Río afluente del río Baluarte ó del Rosario en el Dto. del Rosario, Edo. de Sin. || Catarata en el Edo. de Sin.; tiene su vertiente principal en la mesa de los Pinos y se lanza desde un peñasco vertical a unos 100 ms. de altura hasta el plan de la Hoya donde se encuentra el mineral de su nombre. || Una de las principales regiones mineras del Edo. de Coah., en la montaña de igual denominación situada en la Mpalidad. y Dto. de Monclova.

PANZACOLA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de Xicotencatl, Dto. de Zaragoza, Edo. de Tlax.; es una hacienda de beneficio de metales de

importancia y elabora sobre todo el fierro procedente de las ferrerías cercanas, entre ellas la de Tulancingo. Es estación del F.C.Mex. || Haciendas y ranchos de los Edos. de Gto., Mex., Oax., Pue. y Tab. || Barrio de la Mpalidad. de Coahuacán, D.F. en los límites con la de San Angel. En él se encuentra establecida la Casa de Corrección para Menores Mujeres. (Véase ESTABLECIMIENTOS PENALES DE MÉXICO.)

PAÑITO. Arroyo en el Edo. de Gro.

PAPAGAYO. Río del Edo. de Gro.; nace en la sierra de Jaliaca, recibe varios afluentes, entre los cuales el río de Omítlan, y desemboca en el Pacífico. Recorre más de 200 K.M.

PAPAGAYOS. Sierra entre la Mpalidad. de Higuera y la de Doctor González y Cerralvo, Edo. de N.L. Es una de las más ricas de esa entidad federativa. || Sierra en el Mpio. de Concepción del Oro, Partido de Mazapil, Edo. de Zac.

PAPAGOS. Indígenas del Edo. de Son., que forman una fracción de los pimas llamados altos. Son una tribu pacífica y viven trabajando en campos y ciudades.

PAPALO (hacia el lugar de las mariposas). Concepción. Mpalidad. del Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., con 2 220 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 800 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M. || Santos Reyes. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax.; 900 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M. || San Andrés. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 350 habs. || San Lorenzo. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 450 habs. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 860 habs.; clima templado; dista de Cuicatlán, 38 K.M.

PAPALOAPAN (río de las mariposas). Río importante del Edo. de Ver. Nace en las montañas del Edo. de Oax. en donde se le conoce con el nombre de Quiotepec, en Ixtlán; recibe el río de las Vueltas, toma en el Dto. de Cuicatlán, la denominación de Tuxtepec, y después de aumentar su caudal con las aguas de varios ríos como el Tonto, el Obispo y otros, toma el nombre de Papaloapan. Riega en su largo curso, que

es de más de 440 K.M., muchos Dtos. de los Edos. de Oax. y Ver. y a sus orillas se encuentran poblaciones importantes como las de Guendulain, Tuxtepec, Otatitlán, Tlacojalpan, Chacaltianguis, Cosamalopan, etc. Este río ha inundado varias veces la población de Tuxtepec, en el Edo. de Oax. causando pérdidas considerables. Desagua en la laguna de Tequiapan que se comunica con el mar por la barra de Alvarado, en el Cantón y Edo. de Ver.

PAPALOTLA (lugar de mariposas). Mpalidad. del Dto. de Texcoco, Edo. de Méx., con 940 habs.; clima templado; se habla en ella español y mexicano. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 30' de Lat. N. y 0° 14' de Long. E. del Mer. de Méx.; es el único pueblo de la Mpalidad.; dista de Toluca 80 K.M.; el lugar existía ya en el siglo XIV y se declaró Mpalidad. en 1822. || Río en el Edo. de Méx. que pasa por el pueblo de su nombre, y se arroja en el lago de Texcoco.

PAPALUTLA. San Miguel. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huanajuapán, Edo. de Oax., con 260 habs. || Santa Cruz. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tlaxiotala, Edo. de Oax., con 1 140 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 19 K.M.

PAPAMBA. Laguna en el Dto. de Galeana, Edo. de Gro.

PAPANTLA. Cantón del Edo. de Ver., con 50 756 habs., distribuidos en los Mpios. de Papantla, Gutiérrez Zamora, El Espinal, Coyutla, Coxquihui, Zozocolco de Hidalgo, Coahuilán, Coaxintla, Tecolutla, Santo Domingo Mexitlán y Mecatlán. Su territorio es muy quebrado y está cubierto por estrabaciones de la Sierra Madre; sus principales eminencias son los Cerros Blanco, Zapote Bueno, Mirador, Culpegado, Dos Hermanos, Acucat, Coatepetl, Palmar, y otros. Riegan el Cantón multitud de arroyos que pertenecen a las cuencas de los ríos Cazones, Tecolutla y Nautla, haciéndole muy fértil. Su clima es cálido en general aunque hay algunos lugares templados en las sierras. Sus producciones vegetales son, pues, exuberantes, y en sus bosques abundan las maderas de construcción, de ebanistería, de tinte y las plantas medicinales, gomas, resinas, etc. Produce asimismo vainilla y la planta venenosa llamada palo de leche. Los principales elementos de riqueza son la agricultura, la pesca, la explota-

ción de los bosques y la fabricación de aguardiente en corta cantidad. || Mpio. del Cantón anterior con 23 690 habs. En terrenos de este Mpio. y enmedio de frondosos bosques se encuentran las notables ruinas del Tajín (trueno) y otras, á unos 13 K.M. de la Cab. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Cantón de su nombre, Edo. de Ver., á los 20° 26' de Lat. N. y 1° 48' de Long. E. del Mer. de Méx.; 298 ms. S.N.M.; 4542 habs.; está situada en un terreno calcáreo muy escabroso á 110 K.M. al N. de Xalapa, Cap. del Edo.; en ella existe la escuela cantonal « Melchor Ocampo » y una escuela de niñas. Su clima es cálido.

PAPANTLA (Pirámide de). Se encuentra situada á 8 kilómetros de la población del mismo nombre. Fué descubierta por Diego Ruiz, en 1785. Es un monumento de forma piramidal, orientado astronómicamente; formado de siete cuerpos superpuestos. En el lado oriental de la pirámide hay una escalera de piedra de sillaría, de la que es todo el edificio, formada de 57 escalones, á partir del suelo; pero hay señales de que hubo otros escalones que ahora están bajo tierra. A los lados de la escalera principal hay otras que apenas se descubren entre la maleza. Mide la pirámide como 25 metros por lado, por unos 20 de altura. Sus caras laterales están literalmente cubiertas de nichos de diversas dimensiones, ordenados por grupos, formados de piedra y rematados por cornisas. Se encuentra cubierta de vegetación.

PAPANTÓN. Ranchos en los Edos. de Ags. y Zac.

PAPAS. Ranchos en los Edos. de Jal. y Méx.

PAPASQUIARO. (Véase SANTIAGO PAPASQUIARO.)

PAPATLATLA. Pueblos en los Edos. de Hgo. y Pue.

PAPAXTLA. Ranchos en los Edos. de Hgo. y Pue.

PAPAYOS. Ranchos en el Edo. de Mich.

PAPELOTE. Ranchos en el Edo. de Jal.

PAPEL SELLADO. A consecuencia de la real cédula expedida el 28 de Diciembre de 1638, de que se formó después la ley 18, tit. 23, lib. 8 de la « Recopilación de Indias », comenzó á usarse del papel sellado

en México el 1 de Enero de 1640. Por decreto de 6 de Octubre de 1823, circulado el 11 del mismo mes, se organizó este ramo, y por ley de 4 de Agosto de 1824, se consignó á los que se denominaron Estados, los cuales pudieron administrarlo conforme á las bases y reglas generales que cada uno tuviera á bien establecer. Centralizadas las rentas por ley de 3 de Octubre de 1835 volvió esta renta con las demás de los Estados á cargo del gobierno general, el cual expidió el decreto de 23 de Noviembre de 1836 por el que uniformaba la administración y el manejo. Actualmente el papel sellado ha desaparecido de la Administración Pública.

PAPIGÓCHIC. Río del Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.; nace en la Sierra de Molineros, Dto. de Benito Juárez, y se dirige al N.E. hasta Temósachic, donde cambia rumbo al S.O. y entra en el Edo. de Son. para formar el famoso río Yaqui. (Véase.) Por su margen derecha recibe el caudaloso arroyo de las Cebollas y el río Verde, y por la izquierda los ríos Basúchil, Magueráchic y Chico. Pasa por muchos pueblos, haciendas y ranchos entre los cuales, C. Guerrero, Temósachic, Pahuirachic, Matachic, Tónachic, Santo Tomás, San Pedro de Buenavista, etc.

PARACATAS. Ranchos en el Edo. de Mich. || Cerro mineral en el Dto. de Mina. Edo. de Gro.

PARACUARO (lugar donde se cultivan siembras). Mpalidad. del Dto. de Apatzingán, Edo. de Mich., con 5962 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 09' de Lat. N. y 2° 59' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima caliente; 2135 habs.; dista de la Cab. del Dto., 25 K.M. al N. por camino carretero. || Rancho en el Edo. de Gto.

PARACHO (lugar donde se hacen mantas). Mpalidad. del Dto. de Uruapan, Edo. de Mich. con 8380 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 29' de Lat. N. y 2° 45' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima frío; 3060 habs.; dista de Uruapan, 34 K.M. por camino carretero. Está situada en la sierra de Pátzcuaro y existía ya en tiempos de la conquista. || Cumbres de la sierra que está al O. del pueblo del mismo nombre.

PARADA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Jal., N.L., Gro., S.I.P., Son., Ver. y Zac.

PARADITA. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Tam.

PARAGATOS. Una de las principales cadenas de montañas en la Mpalidad. de Moris, Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

PARAISO. Mpalidad. del Edo. de Tab., con 5473 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 56' de Lat. N. y 5° 22' de Long. E. del Mer., de Méx., 1810 habs.; clima caliente, está situada sobre el Río Seco y dista 88 K.M. de San Juan Bautista, por Cuauacán y 97 por Nacajuca. Su principal elemento de riqueza es la agricultura. || Llevan este nombre muchos ranchos y haciendas en los Edos. de Ags., Cam., Chis., Chih., Dgo., Gto., Gro., Hgo., N.L., Gro., Tam., Tlax., Yuc. y Zac.

PARAJE. Ranchos en el Edo. de Jal.

PARAJE NUEVO. Estación del F.C. Mex. en el Edo. de Ver.

PARAJES. Ranchos en los Edos. de Gto., Son. y Ver.

PARAMO. Ranchos en el Edo. de Mich.

PARÁN. Río de poca importancia en el Edo. de Jal. que desemboca en el Pacífico, por la bahía de Banderas.

PARANGARICUARO. Una de las montañas que rodean el pueblo de Uriangato, Mpalidad. de Uriangato, Dto. de Yuriria, Edo. de Gto.

PARANGARICUTIRO. Mpalidad. del Dto. de Uruapan, Edo. de Mich., con 5100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 19' de Lat. N. y 2° 51' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1710 habs.; dista de Uruapan, 34 K.M.; es un pueblo muy antiguo; está situado en un llano fértil y pintoresco y su iglesia parroquial es una de las más notables de los pueblos de la sierra de Michoacán; fué construída á principios del siglo XVII.

PARANGUEO. Hacienda en el Edo. de Gto. || Véase HOYA DE PARANGUEO.

PARANGUITIRO. Rancho y estación del F.C.N. en el Dto. de Uruapan, Edo. de Mich.

PARÁS. Mpalidad. del Edo. de N.L. en la región N., con 1464 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26° 36' de Lat. N. y 0° 27' de Long. O. del Mer. de Méx.; 680 habs.; clima cálido; dista de Monterrey,

188 K.M. por camino carretero. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio, favorecida aquella, sobre todo, en los terrenos que riega el río del Alamo ó de Tinajeros, afluente del Bravo. La Villa es estación del F.C.C.

PARDIO (Manuel). Obispo de Germanicópolis. Nació en Mérida, de padres no conocidos, y fué expósito en casa de un señor Pardío, de quien tomó el apellido. Se asegura que por una serie de intrigas llegó á ser obispo, pretendiendo ser coadjutor del obispo Guerra de Yucatán. Engañó al Papa, que le remitió las bulas; pero el arzobispo de México y el obispo de Puebla se negaron á consagrarlo. Entonces pasó á Caracas, y fué consagrado por el obispo de esa diócesis. El Papa Gregorio XVI descubrió el fraude y suspendió al obispo Pardio en sus funciones. Murió en México, dentro de un coche que le conducía á confesar á una monja, en Abril de 1861.

PARDO. Hacienda en el Edo. de S.L.P. || Grupo de rocas situado en el canal entre la isla de San Francisco y San José, costas del Dto. Sur de la B. Cfa. Al O. de este grupo existen otras rocas, sin nombre conocido y casi siempre sumergidas en el agua, por lo que ofrecen serios peligros para los navegantes.

PARDO Y MANGINO (Antonio). Escritor dramático. Algunas de sus obras que no le han sobrevivido, fueron representadas en la segunda mitad del siglo XIX. Murió en México en Julio de 1876.

PAREDES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Col., Gto., Gro., Jal., Mich., S.L.P., Tam. y Ter. de Tep.

PAREDES Y ARRILLAGA (Mariano). General; Presidente interino de la República del 4 de Enero al 28 de Julio de 1846. Nació en la ciudad de México en 1797. Sirvió como cadete realista de 1812 á 1816. En Marzo de 1821 se adhirió con su regimiento al Plan de Iguala. Proclamó la libertad en Puebla en 1823. Comenzó á tener parte activa en la política en 1835. Favoreció mucho la dictadura de Santa Anna. Se pronunció en San Luis Potosí en Diciembre de 1845 y á eso debió subir por corto tiempo á la Presidencia. Los pocos meses de su gobierno fueron desastrosos para el país. En ese tiempo comenzó la guerra con los Estados Unidos. A tal grado llegó

en su época la pobreza del erario, que habiendo muerto dos empleados de Hacienda, sus cadáveres permanecieron insepultos cuatro días, porque el clero se negó a suministrar gratuitamente las fosas. A su caída del gobierno fue hecho prisionero y conducido a Perote. Desterrado después al extranjero, dícese que trabajó por la intervención de Francia en los asuntos de México. Cuando ya los americanos ocupaban el país, el gobierno lo llamó para darle el cargo de gobernador de Querétaro, que no aceptó por estar enfermo. Hecha la paz con los Estados Unidos, volvió a las arenas revolucionarias siendo batido en Guanajuato por el General Bustamante. Murió en Septiembre de 1849.

PAREDES (Ignacio). Escritor en mexicano. Nació en San Juan de los Llanos (Puebla) en 1703. Fue jesuita a los diecinueve años. Sobresalió en el conocimiento y en la enseñanza de la lengua mexicana. Escribió varias obras en dicha lengua.

PAREDES (José). Orador sagrado. Nació en San Juan de los Llanos (Puebla). Dejó *Sermones* impresos en México de 1748 a 1750.

PAREDES (Pedro). Político. Natural de Nuevo Santander (hoy Tamaulipas). Seminarista de San Ildefonso; diputado al segundo congreso constituyente de 1824, por Nuevo León; Senador por Tamaulipas en cuatro diversas legislaturas. Dejó escritos algunos discursos parlamentarios.

PAREDÓN. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Jal., Méx., Mich., Mor., Son. y Tam. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

PAREONES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Son. y Ver. || Punta en la costa del Edo. de Son., frente a la de San Guillermo. || Estación del F.C.T. y P. en el Edo. de Son. || Hermosa albufera del Dpto. de Tonalá, Edo. de Chis.

PAREJA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Jal. y Mich. || Cerro mineral en el Edo. de Sin., al N. del Real del Pánuco.

PAREJA (Francisco). Cronista. Nació en la ciudad de México. Fue maestro de la orden militar de la Merced; doctor, catedrático de visperas de teología y decano de esa facultad en la Universidad de México;

rector del colegio de San Ramón; comendador en México, provincial dos veces, calificador de la Inquisición y procurador de su provincia en la corte de Madrid. Publicó varios sermones; escribió la *Crónica de la provincia de la Visitación de la Militar Orden de la Merced en Nueva España*, que no llegó a imprimirse, y *Elogio de San José*, que se publicó en Sevilla en 1653. Murió el 9 de noviembre de 1688.

PAREJAS. Ranchos en el Edo. de Mich. y Ter. de Top.

PAREO. Haciendas y ranchos en el Edo. de Mich.

PARIÁN. Rancho en el Edo. de Col. y estación del F.C.Sur. en el Edo. de Oax.

PARIÁN. Con este nombre se designaba un mercado que se estableció en la plaza de armas de México, frente a las casas del ayuntamiento. Se le construyó después del año de 1692, en que ocurrió un gran tumulto popular y los amotinados destruyeron el mercado de madera. Quedó concluido en 1696. Estaba formado de dos andanas de tiendas por la parte de oriente y dos por la parte del poniente; una por el norte y otra por el sur. A mediados del siglo XVIII se construyeron nuevas hileras de puestos en los costados norte y sur y en el centro, donde antes había puestos de madera, techados de tejamanil, en los que se vendían ropas viejas, armas, sillas de montar, baules, etc., y se llamaba el Baratillo grande. El Parián fue destruido durante el motín de 1829.

PARIDA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Mich., N.L., Qro., S.L.P. y Tam. || Arroyo entre los Edos. de Chih. y Dgo.

PARNASO. Sierra en la Mpalidad de Atenguillo, Cantón de Mascota, Edo. de Jal.

PAROTA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Gro. y Mich. || Río en el último de los Edos. mencionados; solo es muy caudaloso en tiempo de lluvias.

PAROTAS. Ranchos en el Edo. de Mich.

PARRA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Méx., Pue., S.L.P., Son. y Tam.

PARRA (Juan Martínez de la). Jesuita. Nació en Puebla en 1655. Enseñó filosofía y teología en Guatemala, vuelto a México se le

nombró prefecto de las congregaciones del Salvador, y ganó fama de ser el mejor catequista de América. Escribió: *Las verdades católicas*, explicación de la doctrina cristiana; obra de la que se hicieron más de 23 ediciones y se tradujo al italiano; varios sermones y panegíricos y algunos opusculos sobre asuntos religiosos.

PARRAL. Ranchos en los Edos. de N.L., Pue. y Zac. || Río afluente del Florido, en el Edo. de Chih. Se une con él al S. de Camargo, después de un curso de 150 K.M. a la vez unido con el río mencionado va a engrosar el caudal del Conchos. || (Véase HIDALGO DEL PARRAL.).

PARRAS. Dto. del Edo. de Coah con 15 980 habs. distribuidos en las Mpalidades de Parras de la Fuente y de San Pedro. La fundación de Parras se debió al capitán Antón Martín de Zapata con algunas familias tlaxcaltecas que solicitó y obtuvo en Enero de 1598. Fue necesario obtener para ello la pacificación de las tribus indígenas salvajes que habitaban aquellas regiones especialmente las orillas de la laguna de Parras, donde estaban establecidos los de los aritiles, mamazorras, neguales, salineros, bajaneros, laguneros y cabezas, que siempre vivían en guerra con los cocoyomos y tobosos que recorrían el Bolsón de Mapimi. Además en el E. de Parras se hallaban las tribus de los pajalates, orejones, pacoas, pansanes, pacuaches, mezcales, manos de perro, sanipaos, borrados y otros. En este Dto. está parte de la sierra de la Pailla, y otras eminencias como sierra Azul, la Fragua, los Venados, los Remedios, las Sardinias, la Peña, Parras, Bocas, etc. Es recorrido el Dto. por varias corrientes y sus principales fuentes de riqueza son la agricultura y el comercio, produciéndose, como especialidad, la uva con la que se fabrican vinos de muy buena calidad. También se cultiva y explota en vasta escala el algodón, y se cuenta en el Dto. con varios establecimientos industriales de importancia. Entre sus vías de comunicación se encuentra el F.C.Co. y P. || De la Fuente, Mpalidad del Dto. anterior, con 18 180 habs.; sus principales montañas son las de San José, Parras y la Peña; está regada por algunos arroyos y enenta con un acueducto de importancia cuyas aguas se aprovechan en la fábrica de hilados que hay en la Mpalidad. Los principales elementos de riqueza

de ésta son el comercio, la agricultura y la industria fabril; produce maíz, trigo, frijol, garbanzo, maguey de mezal y de zotal, ixtle, uva, etc. Parras fue teatro de acontecimientos guerreros durante la guerra de Intervención, tales como la batalla de Santa Isabel, dada el 1º de Marzo de 1866, en que las fuerzas republicanas al mando del General Andrés S. Viesca, derrotaron a las francesas; jornada en la que se distinguieron los entonces coroneles Treviño, Naranjo, Cepeda, González Herrera y otros. || C. Cab. de la Mpalidad y del Dto. anteriores, a los 25° 50' de Lat. N. y 3º 62' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1 530 ms. S.N.M.; 7 070 habs.; clima templado; dista de Saltillo, Cap. del Edo., 268 K.M. por el F.C.Co. y P. del que es estación, y 141 por camino carretero. Parras fue villa hasta el 11 de Enero de 1868 en que por decreto se mandó origin en Ciudad, con el nombre de Parras de la Fuente, en memoria del ilustre coahuilense Lic. Don Juan Antonio de la Fuente. || Sierra en el Dto. de su nombre, Edo. de Coah; se extiende al E. de la Cab. || Ranchos en el Ter. de la B. Cfa. y Edos. de Jal. y N.L. || Sierra en el Edo. de Sin., Dto. de Mocoritó, donde nace el río de este nombre.

PARRÉS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

PARRÉS (Joaquín). General. Hizo una brillante carrera militar comenzada en la época de la independencia. Gobernador de Jalisco, Ministro de la Guerra en 1833. Murió en 1836.

PARRILLA. Ranchos en los Edos. de Mich. y Tab.

PARRITA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah. y N.L.

PARRITAS. Ranchos en el Edo. de Mich.

PARRODI (Anastasio). General. Nació en la Habana, de donde pasó siendo joven a México y se afilió en el ejército. Se distinguió en la guerra contra los americanos. Fue herido en la batalla de Padierna. En 1846 era comandante general de Tamaulipas. Militó en las filas liberales y sostuvo el plan de Ayudá. Tomó parte durante ese tiempo, en diversos hechos de armas de los más notables, como en la sangrienta batalla de Ocotlán (Véase). A mediados de 1856 fue electo gobernador de Jalisco, como sucesor de Herrera y Cairo. Después fue gobernador y